Jueves 6 de Agosto de 1874 | MONTEVIDEO | Año III — Núm. 637

ESTE DIARIO
se publica
En la Imprenta á vapor
Calle Cerrito 68
Gerente—Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes . . . Ps. 2 m/n
Por 6 meses . . . 10
Por un año . . . 20
El número suelto 20 cents

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento: Se reciben hasta las seis de la tarde

REDACCION
FRANCISCO LAVANDEIRA — J. J. DE BELAUSTEGUI

SECCION COMERCIAL
JUAN E. HORNE

Las solicitadas pagarán á razon de 40$ por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

HOY—Jueves 6—La transfiguracion del Señor y san Sixto papa.

«La Democracia»

La imprenta de este diario se ha trasladado á la calle del Cerrito Núm. 68, enfrente del Hótel Concordia.

En la misma se hacen trabajos tipográficos á precios módicos y con la regularidad y prontitud que le permiten sus máquinas perfeccionadas.

Sucursal de «La Democracia»

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 4 de la tarde, en la «Agencia del Pueblo», calle del 18 de Julio número 107.

La Democracia

Montevideo, Agosto 6 de 1874

Moral administrativa

ESCÁNDALOS EN LAS ADUANAS DEL URUGUAY

En uno de nuestros números anteriores, reprodujimos un suelto de la *Aspiracion Nacional*, en que se hacia referencia á algunos robos escandalosos que han tenido lugar en la Aduana del Salto durante la época en que fué receptor D. Manuel Cordero. En ese suelto se decia tambien que los sumarios levantados venian en camino, y se llamaba la atencion de la prensa, para que no fueran á arder en las estufas de los ministerios.

Preocupados de tan graves abusos y teniendo tambien que, por falta de publicidad, queden en la impunidad y todo se componga como entre *compadres*, pedimos inmediatamente algunos informes sobre ellos.

Los sumarios de que hablaba *La Aspiracion Nacional*, se han levantado efectivamente y han sido remitidos á la Colecturia General por el actual Receptor de la Aduana del Salto, D. Leopoldo Aibin. Se dice que ellos comprometen gravemente á los ex-empleados de esa reparticion D. Manuel Cordero y don Luis Duarte, puestos allí por el Inspector de Aduanas D. Pedro Alvarez, á cuyas barbas han estado aquellos defraudando al fisco y á algunos comerciantes que han caido por su buena fé en mas de una trapisonda. Otro empleado, D. N. Rocha, ex-adjunto del Contador, está preso en el Salto en virtud de aparecer firmando por *comision* recibos y liquidaciones cuyo importe se ha evaporado sin entrar á caja; y sin embargo los comerciantes portadores de esos recibos declaran, segun se dice, que el dinero fué entregado por ellos al mismo Receptor. En cuanto al ex-contador Duarte, anda por Buenos-Aires.

Entre los hechos que se denuncian, nos dicen, figuran varias liquidaciones por derechos presentadas por varios comerciantes con el correspondiente recibo, cuyas cantidades, que ascienden á mas de 40000 pesos, no han entrado en la caja de aquella reparticion. La importancia de estas sumas no solo está constatada por los recibos entregados á los comerciantes, sino que existen en los libros todas las anotaciones respectivas, menos el cargo á caja.

Además existen letras descontadas en la sucursal del Banco Mauá, endosadas por el Receptor y cuyo importe no se encuentra ni á sol ni á sombra.

Item, tambien se nos asegura que varios manifiestos de buques cargados en esta plaza con mercaderias de *tránsito* (que no han pagado derechos) han desaparecido de aquella reparticion, habiendo sido introducidos los efectos en aquella plaza como de *removido* (como habiendo pagado derechos); sobre su desaparicion anda averiguaciones en aquella Aduana su actual Receptor. La suerte y S. Antonio lo protejan y saquen con bien de tan árdua empresa!

Se dicen tambien otras *cositas* de algunas sub-receptorias de que hablaremos otra vez con los datos y pruebas que se nos han ofrecido. El diablo comienza á tirar de la manta en los escandalosos asuntos de Aduana, y bueno es ayudarle para que se destape cuanto antes el bódrio, y pueda moralizarse la Administracion y percepcion de nuestras mas importantes rentas: ya les tocará el turno á otras reparticiones.

En esta situacion, con tales escándalos que comienzan á descubrirse, que descubiertos sin esfuerzo arrojan la presuncion de existir otros mas numerosos y repetidos desde mucho tiempo atrás, ¿qué debe hacer el Gobierno?—No hay mas camino, que proceder con firmeza, hacer una indagatoria y una pesquisa severa por personas competentes y honorables, de los manejos de esas reparticiones, confrontando sus libros, sus cuentas y procurándose todos los informes tendentes á esclarecer la verdad, y proceder en seguida con arreglo á esos antecedentes, inexorablemente, sin piedad ni consideracion, y caiga quien caiga.

Ahí está el primer deber del actual Gobierno, del Ministro de Hacienda.

Con un déficit en el presupuesto, no se pueden buscar recursos para colmarlo, sin moralizar y ordenar la percepcion de las rentas actuales. Si el pueblo paga, como ya otra vez lo hemos probado y cualquiera reconocerá, fuera de lo que realmente recibe el fisco, todos los dineros que por incuria ó corrupcion de la Administracion se absorve la inmoralidad, si además de las cargas reproductivas soporta otras en pura pérdida y mas que eso, en daño suyo, ¿como pedir aumento de impuestos, ó creacion de otros nuevos, ó realizacion de empréstitos onerosos para el porvenir?—Es el colmo de la iniquidad, es la mas irritante injusticia pensar en nuevas cargas, cuando las antiguas se pierden en gran parte para sosten del vicio y de la corrupcion, para hacer concurrencia al contribuyente honrado que no busca en la estafa, en el cohecho y en el contrabando, la exencion del pago de derechos ó impuestos que adeuda.

Eso es lo primero que debiera hacerse. La cámara que representa al contribuyente, debiera contestar al indolente ministro que pidiera aumento de impuestos ó autorizacion para realizar empréstitos: «No quiero votar nuevos fondos para que se los devoren la corrupcion, el despilfarro y la inmoralidad; están mejor en manos del contribuyente. Antes de arrojar sobre él nuevas cargas, se busca el producto natural de las existentes.»

Y esa tarea no le seria dificil al Gobierno, sino temiera afrontar la grita de los bellacos, sino temiera arrancar la máscara de los criminales, por no castigarlos y por no hacer descontentos.

Siempre la cobardia! Siempre la pusilanimidad! Sino fuera por esa causa, el Gobierno ya hubiera puesto en práctica, para descubrir esos escándalos, el medio cómodo y eficaz de *l'enquête*.

Pero si el gobierno no se atreve á ello, si prefiere contemporizar con los abusos, las Cámaras deben obligarlo, al votar el presupuesto y crear los recursos necesarios. A cada solicitud de creacion de nuevos recursos, debiera contestarle: «Tome el P. E. lo que se roban sus empleados, y tendrá de sobra.»

El Empréstito

Terminó la larga y fatigosa discusion que ha sostenido la Cámara de Representantes sobre la ley del empréstito; fué sancionada en general en la última sesion que celebró esa Cámara.

Pero esa sancion lejos de augurar el triunfo de los sostenedores de esa operacion financiera, ha venido por el contrario á darnos la seguridad de que no tendrá la aprobacion del Cuerpo Legislativo, sino con modificaciones tan sustanciales que lo hagan imposible, ó posible solo en condiciones vejatorias para el tesoro público.

La votacion de la ley del empréstito en general, ha patentizado la reaccion poderosa de la opinion en contra de lo que no ha mucho, era considerado como el áncora de salvacion en la difícil situacion económica y financiera con que lucha nuestro país.

La prensa y la Cámara han esperimentado esa reaccion, y apenas si hoy se sostiene y defiende el empréstito como una imposicion de la dura necesidad.

Los que han querido defenderlo como una operacion ventajosa para la hacienda pública, han tenido que ceder ante la elocuencia irresistible de los números.

El mismo Sr. Ministro de Hacienda que en la penúltima sesion de la Cámara presentó algunos cálculos, ofreciendo segun decia, nuevos argumentos, no ha dado esos números á la publicidad á fin que pudieran ser analizados con la calma necesaria para conocer el grado de exactitud que pudieran tener.

Para cualquiera que esté familiarizado con esas operaciones aritméticas, fácil le es comprender la dificultad insuperable que ofrecen esos cálculos para su verificacion, cuando son recitados en una cámara y cuando hasta se pierden, sin que el oido las alcance, las cantidades numéricas que se citan.

Los otros cálculos que se han hecho por la prensa han sido victoriosamente refutados, evidenciando el error en que se fundaban.

Así pues, está probada la inconveniencia de la operacion y solo quedan en pié dos argumentos; la necesidad de cubrir el déficit que arroja anualmente nuestro presupuesto, y la conveniencia de facilitar con la importacion de una fuerte cantidad de oro, la terminacion de la crisis comercial que sentimos actualmente.

Y decimos que está fuera de discusion la conveniencia del empréstito, porque los cálculos que se han hecho y que subsisten en pié, así lo prueban; y en esos cálculos sinembargo, no se han computado ni el aumento anual que por comisiones del servicio recibirán las erogaciones, ni los intereses dobles que como lo hicimos notar en números anteriores, habrá que sufragar durante el tiempo que transcurra, entre la emision y recaudacion de las cuotas del nuevo empréstito y el rescate de las deudas internas.

Si se agregan, pues, estas dos nuevas partidas á los cálculos anteriores, la economía de los primeros tiempos queda tan reducida que la operacion es mas ruinosa de lo que aparecia en esos cálculos.

La necesidad imperiosa de cubrir el déficit, necesidad que se invoca como un argumento irresistible, carece de la fuerza que quieren darle los partidarios del empréstito.

¿Como pretender que el empréstito pueda venir á satisfacer las necesidades premiosas de la administracion, cuando su realizacion es problemática en el futuro é imposible, materialmente imposible en el presente?

Lo hemos dicho: para que sea posible la emision de los nuevos títulos en la plaza de Lóndres, es necesario que los fondos Uruguayos esperimenten una suba de 12 á 15 p. % sobre el precio de cotizacion que tienen actualmente.

¿Cuando se operará esa suba?

No lo sabemos, ni nadie puede saberlo y ¿estaremos esperando á que ella se opere, para tentar la nueva operacion y poder recien entonces satisfacer las necesidades del dia, necesidades que ya van á empezarse á sentir?

Y si esa suba no se opera y por lo tanto es imposible la colocacion del nuevo empréstito ¿hasta cuando esperaremos con los brazos cruzados, sin echar mano á los medios que pueden aliviar y facilitar la marcha de la administracion?

Por otra parte, encarada esta cuestion desde el punto de vista de satisfacer las necesidades del momento, ¿es acaso mas conveniente contraer una gran obligacion por largos años, que hacer uso del crédito por lo estrictamente necesario?

Viene á pesar mas en favor de ese nuevo medio una circunstancia que no pueden desconocer los partidarios del empréstito, porque la han alegado en la defensa de sus ideas. El aumento que debe esperarse en nuestras rentas nadie lo pone en duda.

Pues bien, ese mismo aumento puede hacer innecesarios los sacrificios que se proponen; ese mismo aumento natural, agregado al que pueda producir la mas severa y rígida fiscalizacion pueden restringir el déficit, hasta el punto de que no sean necesarios esos sacrificios.

De manera que, tenemos no solo la imposibilidad material de llenar los compromisos del dia por medio del empréstito, sino que aun cuando pudiera llenarlos seria seguramente el recurso mas oneroso que pudiera emplearse.

El otro argumento que se hace, es la necesidad de aliviar nuestro comercio y concurrir á hacer cesar la crisis que esperimenta.

Aun en la misma época en que creiamos sinceramente que esa operacion financiera, podia ofrecer beneficios á la Nacion por las supuestas economias que se realizaban, siempre sostuvimos la inconveniencia de la importacion de una masa considerable de numerario y los peligros que entrañaba esa importacion.

Entonces mismo, manifestamos mas de una vez lo acertado que seria operar la mutacion de títulos paulatinamente, porque si bien veiamos los beneficios transitorios y momentáneos de esa abundancia de moneda en nuestro mercado, veiamos tambien que esa moneda siguiendo las leyes invariables á que está sujeta, habia de volver á abandonarnos, dejándonos en peor situacion que antes, por las revoluciones en los precios que operaria y por los trastornos consiguientes á la aparicion y desaparicion repentina en el mercado, de una cantidad considerable de numerario.

Lejos, pues, de beneficiar á nuestro comercio, seria prepararle males mayores con la introduccion de ese numerario que quedaria flotante, sin fijarse y que exijiria además un exeso considerable, anual y por espacio de muchos años, en la exportacion á fin de cubrir el servicio reclamado por esa deuda.

Preparar una crisis mas intensa que la actual y recargar la suma anual de lo que tenemos que enviar á la Europa por sus capitales, he ahí el resultado que daria el empréstito, sin traernos ninguna de las ventajas que podriamos y deberiamos esperar, haciendo ese sacrificio y trayendo además los otros males que hemos señalado.

Y á estas conclusiones que llegamos, son las mismas á que ha llegado la opinion de la mayoria de la Cámara augurandonos el rechazo del empréstito.

El telégrafo á Artigas

Ayer se ha inaugurado la via telegráfica á Artigas, que nos pone en comunicacion con el mundo entero.

Es este un acontecimiento que debe ser saludado con júbilo por todos los amigos del progreso de estas regiones.

El telégrafo y en general las vias de comunicacion, estrechan los vínculos que ligan á los pueblos y hacen de todas las regiones del globo una sola patria, un solo mercado, inmenso bazar en que todos los productos y los servicios, el capital y el trabajo, circulan sin obstáculos y se ofrecen á la demanda en busca de la mas alta remuneracion.

Para la Europa, que revolucion no han hecho ya el telégrafo, la navegacion á vapor y el ferro-carril! El pequeño capitalista de provincia, que antes acumulaba sus economias en su bolsa escudo por escudo, para comprar un giron de tierra que le daba 1 p% anual, ha perdido el temor á las colocaciones lejanas, desde que el telégrafo y el ferro-carril han alargado sus brazos y prolongado su pensamiento y su voluntad hasta los centros lejanos de poblacion, y desde entónces ha colocado sus economias en los bancos, en deuda pública y en acciones de compañías. El obrero tambien, antes enclavado en su aldea y atado á su campanario, ha estendido el círculo de sus ideas y su dominio, ha emigrado en busca de los altos salarios impulsado por la esperanza y libre del temor de lo desconocido.

Esa revolucion que se ha verificado en Europa, se hará en el resto del mundo, producida por la misma causa.

Lo desconocido, la distancia, el *alea* de las tierras lejanas, ¿no van desapareciendo, por la accion del telégrafo y de las vias de comunicacion que convidan al trabajo y al capital á trasladar su emporio á la tierra vírgen de América?

La accion del telégrafo sobre nosotros, es la luz eléctrica que rompe las tinieblas de la ignorancia que envuelve á estas regiones.

Felices mil veces, si él destruye los terrores fantásticos que como el gigante de las Lusiadas detiene el capital y la emigracion escogida, á la entrada de estas regiones!

Pero, ay! si el telégrafo es el mensagero de las escenas de barbárie que ponen en duda nuestra civilizacion!

Si esto último nos sucede, no seria la culpa de la prensa oriental, que ha luchado diariamente contra la arbitrariedad y el desgobierno.

Por eso, saludamos con entusiasmo tan feliz acontecimiento, y nos complacemos en publicar los telégramas que hemos recibido de Artigas, cuya poblacion y autoridades, á quienes felicitamos por ello, han hecho de la inauguracion la mas entusiasta fiesta del progreso.

He aquí esos telégramas:

«Luis Maggiolo, Artigas, á *La Democracia*:

Mientras la simpática poblacion de Artigas está entregada al júbilo por la inauguracion de la oficina telegráfica oriental, yo, en nombre del Dr. Santiago Bottini, de quien soy representante, saludo á Vds. á la vez que los felicito por el importante acontecimiento que nos pone al habla con la Europa entera. El señor gefe político de este departamento, acompañado del Sr. Alcalde Ordinario y otras personas de representacion de la villa de Melo se hallan en esta villa dando con su presencia mayor brillantez á este acto.

La poblacion entera de Artigas aunque pequeña en número, pero grande en sentimientos de progreso y de amor al país, saludando al deseado mensajero de la civilizacion, hace tres dias que está festejando con iluminaciones, fuegos artificiales, embanderamientos, corridas, sortijas, músicas y un gran baile, en el cual el bello sexo ha demostrado su sensibilidad por el bien general, desempeñando el rol principal y hasta la tierna juventud que aquí se educa, haciendo oir las entusiastas notas del Himno Oriental, ha tomado su parte en la fiesta.»

La Redaccion de *La Democracia*, al Sr. D. Luis Maggiolo, Artigas:

Agradeciendo su galante saludo en los momentos que se inaugura la línea telegráfica oriental que viene á ponernos al habla con todos los pueblos de la tierra, hacemos votos por la prosperidad de la empresa que ha acometido y llevado tan felizmente á término, la realizacion de esa obra eminentemente progresista y civilizadora, que con razon festeja llena de júbilo la poblacion de Artigas.

Manuel Velares, Artigas, á *La Democracia*:

Por recomendacion de D. T. Merino tengo placer en saludar á Vd. en este fausto dia en que celebramos la inauguracion del telégrafo á Artigas.

La Democracia á Manuel Velares:

Devolviendo su saludo con motivo del fausto acontecimiento que nos comunica, pedimos quiera agradecer su recuerdo á nuestro buen amigo Merino.

Noticias de Europa

CABLE SUB-MARINO TRASATLÁNTICO

Lóndres, 29 de Julio á las 12.

Lord Derby cediendo á la invitacion del gabinete de S. Petesburgo ha mandado un delegado militar para tomar parte en el congreso internacional de Bruxelas.

Asistió antes de ayer á la primera sesion que se celebró.

Paris, 29 de Julio 11 y 9 m.
de la mañana.

La mayoria de la Asamblea es favorable á la prorogacion propuesta hasta el 19 de Noviembre.

Cuentase como cierto que la mocion será aprobada dejando en este caso de ser votada por la Asamblea.

La cámara continua ocupandose de la discusion de las leyes constitucionales.

La actitud de la asamblea es mas pacífica.

Juzgase que para esto haya influido el reciente mensaje de Mac-Mahon.

Nueva York 29 de Julio 9 ½ de
la mañana.

Hubo nueva inundacion en el Missisipi. Los perjuicios han sido enormes.

Van socorros para Pensilvania.

Pasa de cien el número de las víctimas.

Perdida gran parte de la cosecha.

Lóndres, 30 de Julio 10 h. 20 m.
de la mañana.

Ayer, en la cámara alta, continuó el debate sobre la interpelacion hecha al gabinete por Lord John Russell con referencia al reconocimiento de la España.

La discusion fué muy animada. Uno de los miembros de la oposicion se pronunció por la intervencion de la Inglaterra, para con los gobiernos de las otras potencias, pensando que esta actitud influiria de un modo favorable para que fuera reconocida la España, único medio de solidificar la situacion de aquel pais.

El gabinete abundando en las mismas doctrinas espresadas por lord Derby repitió que juzgaba inoportuno dar este paso, no negandose sin embargo á favorecer cualquier idea que en ese sentido le fuese manifestada por las otras potencias.

Reconoce tambien que tal medida haria mas anormal la situacion del gobierno español, prometiendo ocuparse de la cuestion.

La opinion de la mayoria de la prensa, muéstrase favorable al reconocimiento, aprueba con todo la prudencia del gobierno en un asunto de tanta gravedad.

Paris 30 de Julio 11 h. 40 m.
de la mañana.

Ayer, en la asamblea, el gobierno, con motivo de discutirse la propuesta de prorrogacion, declaró que solo aceptaba la clausura despues de discutidas y votadas las leyes constitucionales.

La propuesta fué rechazada por 371 contra 335.

El gobierno se muestra sin embargo dispuesto á aceptar la disolucion de la asamblea, si tal fuera la voluntad de la mayoria, aun antes de ser votadas las leyes constitucionales.

Parece que apenas terminada su aprobacion será discutida la disolucion ó el regreso de la asamblea.

Madrid 30 de Julio 2 h. 15 m.
de la tarde.

No hay noticias del norte. Mañana siguen para allá nuevos refuerzos.

Algunas partidas carlistas se aproximaron á Bilbao y saquearon las poblaciones vecinas.

Son acusados los alfonsinos de haber promovido el motin en Barcelona.

El comercio resolvió pedir al ministro Camacho algunas modificaciones en los proyectos sobre los nuevos impuestos: este rehusa.

Se dice que Hartzfeld aconsejó al gobierno aleman el reconocimiento de España.

Lisboa 30 de Julio 11 de
la mañana.

Comunican de Viena, haber fallecido en aquella ciudad el conocido banquero Rothschild.

ESPAÑA

Poco podemos estendernos sobre la situacion militar de España, que es la que actualmente mayor interés inspira, tal es la escasez de noticias que á este respecto nos suministran las hojas españolas, llegadas por el vapor *Douro*, que salió de Lisboa el 13 del pasado.

La espresa prohibicion del gobierno, en cuanto á la publicacion de cualquier detalle sobre las operaciones del ejército, y la prolongada inmovilidad de éste enfrente del enemigo, concurren á esa falta, por otra parte poco sensible, desde que los anticipados informes telegráficos, nos dicen no haber tenido lugar ninguna accion importante.

La prensa de Madrid se ocupaba aun de los pormenores de la última batalla de Monte Mura.

A falta de noticias de importancia, diremos algo sobre las varias versiones que corrian en Madrid, con referencia al desastre sufrido por los liberales en la proximidad de Estella.

Atribuíase á diversas causas el mal éxito de la accion en que murió el general Concha; algunos corresponsales dicen que, antes de trabarse el combate se habian notado disposiciones de indisciplina en el ejército, manifestándose tendencias alfonsistas en algunos regimientos.

Asegurábase que en lo mas recio de la pelea se dieron vivas á D. Alfonso; y que, si el general Concha hubiese tomado Estella, las tropas estaban dispuestas á proclamar al hijo de la reina Isabel.

Por otra parte hase querido atribuir la derrota á pésima administracion del mando superior.

En varias correspondencias dirijidas á diarios estranjeros se apuntan estos ú otros hechos, como habiendo concurrido á la victoria de los carlistas.

Entre tanto, ningun corresponsal se muestra dispuesto á reconocer la superioridad de recursos de que disponen los carlistas, siendo cierto que un corresponsal aleman, que se hallaba en Estella, atestigua los preparativos que allí se habian hecho, diciendo que las fortificaciones solo podian ser atacadas por fuerzas dos veces superiores á las que emprendieron el movimiento, teniendo ademas de eso los carlistas al rededor de la plaza mas de 30.000 hombres, mientras que el ejército que acompañaba á Concha solo contaba 22.000.

Mas justo que sus colegas, el corresponsal de la *Etoile*, que tambien asistió al combate, hace sobre él la siguiente apreciacion, que nos parece tener mas visos de verdad.

«En cuanto á mí, la precipitacion del ejército liberal en empezar su movimiento de ataque, cuando las dificultades aumentaban todos los dias, haciéndose muchas veces difícil efectuar el transporte de bagajes por caminos inundados, llegó hasta suceder que, la víspera del primer ataque la artilleria casi no podia moverse, en razon de los estensos pantanos que tenia que atravesar, fué el error principal que un poco de demora podia haber remediado.

«Negar el corajo y la buena disposicion de las tropas republicanas seria una grave injusticia.

«Es verdad que el general en gefe hizo cuanto era humanamente posible para vencer dificultades, pero esto no disculpa el gran error de no haber esperado que el tiempo mejorase y que el ejército se hallase completamente restablecido de las marchas forzadas que habia hecho bajo un horrible temporal.

«La bravura del general Concha y su deseo tal vez de inspirar confianza al ejército con una victoria notable, lo aconsejarian no demorar el ataque, si razones de mas importancia no lo llevaron á dar ese paso.

«Hasta es posible, que sin el triste accidente que le quitó la vida, la accion hubiese podido continuar, pero la retirada era inevitable, porque el enemigo en número superior oponia una resistencia heróica.

……

«El que hubiese contemplado el estado del ejército republicano, acampado á algunas brazas de los puestos enemigos, habria reconocido que no le era posible sostener por mas tiempo el combate, y habria hecho justicia á su bravura en una retirada, que puede considerarse una victoria.»

El corresponsal del *Times* dice lo siguiente:

«Hubo precipitacion en el ataque y la mala administracion fué la causa de la última derrota.

«El general Concha habia esperado dos dias por las provisiones y sus tropas habian experimentado horribles fatigas.

«Los regimientos de Estella y de Valencia quedaron diezmados porque ya no podian marchar.»

Tres son las apreciaciones sobre la derrota sufrida por los liberales en Monte Mura, y no será equivocado suponer que ninguna de ellas establezca todavia la verdad.

El general Zavala se concentraba en Tafalla y el cuerpo de Moriones en Logroño, habiendo allí reunidos yá, 36.000 hombres.

El nuevo comandante en gefe se ocupaba de preparar todos los medios materiales para la provision del ejército, y para reforzar sus batallones y sus baterías. Como el número de las fuerzas que componen el ejército del norte era ya considerable, no podia moverse rapidamente sinó despues de ocupar cada cuerpo y brigada el punto conveniente.

Es posible, pues, que no se dé principio á las operaciones mientras el general Zavala no tenga todo provisto y en disposicion de dar un golpe seguro y decisivo contra las facciones que ocupan los alrededores de Estella.

Los fuertes exteriores de Bilbao continuaban disparando contra las fuerzas carlistas que ocupaban Peña, Bolusta, Arbolancha y el valle de Azua á Derio. Solamente con esta vigilancia se podia evitar de alguna manera que estas fuerzas prosiguiesen, cercando la plaza y cometiendo toda clase de desvarios. Sin embargo de esto, los carlistas continuaban impidiendo la entrada de los artículos de consumo en Bilbao, y el telégrama de Madrid nos dice que aun recientemente se hallaban devastando las poblaciones de los alrededores de la ciudad.

Toda el empeño de los carlistas dirijíase á acumular provisiones en Estella, donde, se decia, continuaba permaneciendo D. Cárlos.

Habian sido fusilados en esta plaza todavia 13 prisioneros liberales.

La contrariedad de las versiones que circularon sobre los actos de crueldad practicados por los carlistas, nos aconseja poner en duda esta noticia.

Algunos diarios de Madrid, un dia confirman este hecho y al siguiente lo desmienten; la misma hoja, por ejemplo, que anunció haber sido fusilado por los carlistas el oficial aleman Herman, dijo despues, que le constaba que se hallaba en perfecta salud.

Apropósito de este oficial vemos que no ha sido su muerte lo que dió motivo para que el gobierno aleman resolviera mandar una escuadra á España; como nos dice un telegrama de la agencia americana.

Así nos aconsejaba á suponer la circunstancia de haber sido hecho prisionero aquel oficial estando al servicio liberal, lo que mas justificaba cualquier reclamacion.

El caso es mas sério, el individuo contra cuyo fusilamiento la Alemania reclama, llámase Schmidt y era corresponsal de la *Gazeta de Colonia*; ocupando el puesto de capitan de artilleria en el ejército prusiano.

Segun algunos diarios, Dorregaray lo acusó de ser espia; segun otros, Schmidt apenas cometiera el crimen de ser hostil á la causa del pretendiente.

Una hoja que dá algunos pormenores sobre su ejecucion, dice lo siguiente:

«El oficial prusiano antes de padecer la pena, ofreció 60 cañones Krupp, para que lo pusiesen en libertad, comprometiéndose á entregarlos en breve plazo y á dirigir el mismo su manejo. En vista de no haberse querido acceder á su pedido, quizo convertirse á la religion católica, escribió á su familia, y algunos momentos despues de haber recibido los sacramentos, caia en tierra.—En vista de estos actos podrá comprenderse lo que son los carlistas.»

Es por ahora dificil comprender que actitud tomará el comandante de la escuadra alemana para castigar el bárbaro acto practicado por los carlistas.

La Bandera confirma la noticia, de que, si Concha hubiese entrado á Estella, hubiera sido aclamado el hijo de la ex-reina Isabel.

La Epoca no protestó y aprovechó la ocasion para hacer unas declaraciones que eran consideradas como programa de lo que seria la monarquia alfonsina.

A propósito de estas declaraciones dice *El Orden*.

«Parece que crecieron de tal manera las ilusiones alfonsinas como las alegres noticias que comunicaban los corresponsales del norte, que los partidarios, convencidos de que la proclamacion de D. Alfonso estaba tan próxima como la toma de Estella se apresuraron á nombrar un consejo de regencia y á formar un ministerio completo.

«El consejo de regencia seria precidido por el Sr. Moreno, arzobispo de Valladolid, y formaria parte de él, entre otros, el Sr. Salaverria.

«El Sr. Cánovas se reservaba para la presidencia del consejo de ministros y llamaba á su lado á toda prisa un ilustre compañero, que estaba pasando el verano en las frescas playas de Galicia.

«En este estado de conspiracion alfonsina marcha para Paris el Sr. Salaverria y sabe por declaracion de la misma ex-reina, á quien encontró preparada y mandando aprontar los baules, que no renunciaba á la satisfaccion de volver al palacio de la plaza de Oriente con la posicion que tenia cuando lo abandonó; que, cuando llegase allí, trataria si lo encontrase conveniente, de la abdicacion á que fué obligada, pero que hasta entonces se inspiraria en el procedimiento que, en caso idéntico, habian seguido sus dignísimos antecesores Cárlos IV y Fernando VII; y que entretanto ella usaria de las prerogativas de la corona.

«Salaverria en vista de todo esto, y viendo que gozaba de toda la confianza de su reina, como en otros tiempos el Sr. D. Cárlos Marfori, se retiró meditando sin duda, sobre el peligro que corria su parte en la regencia, tal vez tambien sobre la manera admirable como se conservan las tradiciones de familia en la raza borbonesa.

«La fatalidad quizo que no fuese tomada Estella; la proclamacion del principe quedó reducida á lo que en realidad era; el buen deseo de cuatro soñadores y el viaje de D. Isabel no pasó de un paseo á Bediam.

«Crée *El Orden* que el compañero que el Sr. Cánovas mandó llamar fué el Sr. Bermudez de Castro. El *Diario Español*, dice que éste habia fallecido hacia cuatro años, pretendiendo así destruir el mal efecto que produjo la esplicacion de la trama; y el *Imparcial* dice que muy bien pudo ser que el tal compañero fuese D. Alejandro de Castro, que precisamente en aquellos dias, salia de Galicia para Madrid y que volvió á Galicia sin llegar á Madrid.

Este mismo periódico afirma haber oido que para D. Alejandro estaba reservada la presidencia del consejo de ministros, y que el consejo de regencia seria compuesto de cinco personas, entrando en él ademas del arzobispo de Valladolid, el Sr. Cánovas del Castillo y el marqués de Alcañices.

Tres son las observaciones que sobre el hecho dan los diarios españoles, pudiendo de aquí concluirse que no iban completamente errados los corresponsales estranjeros, y que alguna cosa se ha tramado en España, pudiendo en tal caso, haber eso concurrido al desastre de Monte-Mura.

Dorregaray dirigirá á las potencias estranjeras en nombre de D. Cárlos, una circular, acusando el procedimiento de los republicanos en la última accion; por su parte el ministro Ulloa dirijirá tambien á los mismos gobiernos otra circular protestando contra las indignas falsedades publicadas por Dorregaray.

Continuaban las negociaciones entre Castelar y sus amigos. Zorrilla se mostraba dispuesto á entrar en un acuerdo.

Algo deciamos en la última revista sobre la situacion financiera de España, y sobre la poca confianza que los proyectos del ministro Camacho habian inspirado en Inglaterra.

La continuada baja de los fondos españoles, contribuyen parte á despertar tan gran desconfianza.

Una parte de la prensa de Madrid atribuye este hecho á las indisposiciones del comercio contra las medidas del ministro de Hacienda y lo hace responsable por las consecuencias que se estaban sintiendo.

INTERIOR

Cuadro sinóptico demostrativo

De la entrada de presos con especificacion de causas en todo el mes de Julio de 1874

CAUSAS QUE DEBEN SOMETERSE Á JUECES

Por Muerte	1
« Heridas graves	7
« Heridas leves	11
« Peleas resultando heridos	15
« Robos	32
« Criminales de campaña	20
« Inferir golpes	7
« Fallido de comercio	1
« Duelos	5
« Raterias	23
Total	125

Nacionalidades

Orientales	25
Argentinos	16
Brasileros	6
Españoles	26
Italianos	37
Franceses	9
Portugueses	4
Norte-Americanos	2
Igual	125

INFRACCIONES POLICIALES

Por Escándalos	29
« Ebriedad	5
« Uso de armas	16
« Pelea	12
« Desacato á la autoridad	9
« Disposicion de Cónsules	13
« Detenidos menos de 24 horas	26
« Dementes	11
« Mendigos	2
Total	123

Nacionalidades

Orientales	28
Argentinos	8
Brasilero	1
Españoles	31
Italianos	31
Ingleses	10
Franceses	5
Alemanes	4
Norte-Americano	1
Ruso	1
Paraguayos	2
Noruego	1
Igual	123

RESÚMEN DE NACIONALIDADES

Orientales	53
Argentinos	24
Brasileros	7
Españoles	57
Italianos	68
Ingleses	10
Franceses	14
Alemanes	4
Portugueses	4
Norte-Americanos	3
Ruso	1
Paraguayos	2
Noruego	1
Total	248

CAUSAS PASADAS Á LOS JUZGADOS

Crímen 1ª seccion	68
Id 2ª id	19
Juzgado Ordinario	37
Juzgado de Comercio	1
Total	125

RESÚMEN GENERAL

Causas pasadas á los Juzgados	125
Infracciones policiales	110
Remitidos al Asilo de Dementes	11
Id id de Mendigos	2
Resúmen	248

Montevideo, Agosto 1º de 1874.
Conforme— *J. M. Blanco.*

Departamento de Policía.
Montevideo, Agosto 1º de 1874.
Enterado, publíquese.
P. C.—*R. Castillo.*

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS SOLICITUDES DESPACHADAS POR LA OFICINA CENTRAL EN EL PRESENTE MES, PIDIENDO PERMISOS PARA ABRIR ESTABLECIMIENTOS.

Almacenes por mayor	1
Id al menudeo	8
Barracas frutos del pais	1
Bodegones	10
Id con billares	1
Barberias	3
Billares	2
Casas de Remate	1
Id de id y Comisiones	2
Id de pianos	1
Id de bailes	2
Id de ropa y muebles usados	1
Carbonerias	5
Carpinterias	1
Carnicerias	2
Cafés	1
Id con billares	2
Canasterias	1
Colchonerias	1
Cigarrerias	3
Circos (de caballitos)	1
Depósitos de tabacos	1
Escritorios de corretajes	1
Id de comisiones	3
Fidelerias	1
Fondas con billares	2
Herrerias	3
Hoteles	1
Hojalaterias	4
Marmolerias	1
Mercerias	1
Modistas	1
Panaderias	1
Puestos de granos	3
Id de frutos del pais	2
Id de verdura	2
Id de carnes de cerdos	1
Id de id y verdura	2
Sastrerias	4
Talabarterias	1
Tiendas	6
Tonelerias	1
Zapaterias	1
Total	105

Montevideo, Julio 31 de 1874.
Publíquese.
P. C.—*R. Castillo.*

CRONICA

Interpelo al Gobierno—No han de ser solamente las Cámaras las que tengan el derecho de interpelar al Gobierno sobre las infinitas y repetidas barbaridades que comete.

Despues de haber asistido á la funcion dada antenoche en Solís y dedicada por la empresa al señor duque de Génova, me creo en el deber de interpelar al Gobierno, presentando á mis lectores la mocion siguiente:

Comparezca el Ministro competente, si los hay en el Gabinete de D.ª Pepa, á dar esplicaciones sobre la parte importante que tomó el Gobierno en los *desinteresados* honores que hizo al duque de Génova el empresario de Solís.

Diga ese ministro por qué razon fué cedido esclusivamente en esa noche el palco de Gobierno al príncipe D. Tomás, en vez de ser este invitado á asistir amistosamente, en compañía de S. E., al palco oficial, ya que no bastaba con el palco ofrecido por la Empresa.

Diga ese Ministro por qué razon se estableció una incomunicacion completa en el corredor de los palcos balcones, no permitiéndose á los particulares atravesar por frente al palco ocupado por el príncipe.

Diga ese Ministro, por qué razon y con qué derecho los celadores prohibian á los particulares *meter ruido ó pisar fuerte* en los parajes próximos al palco oficial.

Diga el Ministro si no estaba satisfecho el Gobierno con la *real* fiesta organizada el Domingo para recibir al duque de Génova.

Señálese al ministro la imprenta de *La Democracia*, calle del Cerrito núm. 68, (cuarto del cronista) para que asista á dar sus esplicaciones.

Hágasele saber que si no viene... será porque no quiere y si no quiere.... menos quiero yo verle la cara al Sr. Ministro ....

Sé de antemano la fecha que puede dar Su Exelencia.

Hago mocion tambien para que el Sr. Ministro de P. E., que tiene un tipo pronunciado de *tenorino* contribuya á los honores que se tributan al príncipe, comprometiéndose á cantar, en carácter.... de tenor, un aria cuya letra me pertenece, arreglada musicalmente por Juan del Campo, cuya aria lleva este título: *Los resabios de Europa, ó un demócrata que adora á los príncipes.*

Se levanta la sesion.

El "Saturno"—Hoy á las 5 de la tarde sale para Buenos Aires ese vapor inglés, perteneciente á las Mensagerias Fluviales.

FOLLETIN

12

LA FLOR DEL LIBANO

NOVELA AMERICANA

POR

MISS CUMMING

no, á fé mia, no puedo. Habeis conquistado el corazon del padre, casi teneis derecho sobre el de la hija, y será vuestra esposa.

—No quiero sino su corazon cuando se entregue libremente, contestó Meredith con un tono que no estaba exento de cuidado y que habria llamado la atencion de todo hombre que no hubiese sido M. Trefoil.

—No teneis por qué desolaros, dijo M. Trefoil, pegando amistosamente en el hombro del inglés, un hombre como vos no está en el caso de mendigar una mujer. Havilah no es ciega ni sorda, y su corazon no puede ser bastante frio para cerrarse á los sentimientos del hombre que su anciano padre considera como un héroe de novela. No, no, yo me comprometo á decir que no en vano habeis hecho vuestra demanda. M. Meredith, de todos modos, pronto sabremos á qué atenernos; yo hablaré esta noche á la madre que tratará de penetrar las intenciones de la hija.

—No lo hagais, os lo suplico, dijo Meredith con ansiedad.

—¿Os importa poco esperar? preguntó M. Trefoil sencillamente.

—Me importa mucho; pero dejadme tiempo para que descubra yo solo toda la verdad.

—¡Cómo!... ¡Hablar de semejante cosa á una niña!... Imposible... No es costumbre entre nosotros los orientales... Se quedaria tan sorprendida y lastimada como un ave del desierto al silbido de una flecha. Destruiriais vuestras esperanzas... Nada de eso; yo hablaré á Janthe, que será un buen abogado.

Meredith se mordió los labios.

Comprendió que tenia empeñada su palabra y tuvo que someterse á la voluntad de su amigo.

Seguramente no deseaba retractar su declaracion y sin embargo, la singularidad de su carácter se revelaba contra la situacion que acababa de crearse.

M. Trefoil no observó aquella tristeza ni aquel descontento, antes bien, habiendo vuelto ya de su primer movimiento de sorpresa, dió una forma práctica y definida á la pretension de Meredith y se puso á hablar del gozo y las esperanzas que se prometia con aquel enlace.

Hombre bondadoso, pero poco perspicaz, no podia figurarse que las lisonjas que prodigaba á su huésped y las seguridades que le daba de que era entre todos los hombres el que habia elegido por yerno, causaban á Meredith sensaciones mas penosas que las que habria sentido ante las preguntas mas minuciosas sobre su carácter y sus intenciones.

Nunca se habria podido imaginar que cuando se estendia sin énfasis sobre el porvenir y sus esperanzas, el inglés temblaba porque tenia todos aquellos planes por prematuros.

Entregado como estaba á sus ideas no observó que cuando hizo alusion al dia en que las campanas tocarian á vuelo en honor de las bodas del franco y de la Flor del Líbano, el jóven europeo sintió un estremecimiento nervioso como el que habria podido producirle el tañido de la campana de los agonizantes.

Y sin embargo, era así, pues ¡cosa estraña! la emocion mas profunda que habia sentido Meredith, se encontró sofocada por una sensibilidad natural que contrariaba todas sus ilusiones.

No era vanidad en Meredith, pues una hora antes de su confesion se habria felicitado de que un hombre cualquiera hubiese tenido de él tan buena opinion como la que acababa de espresar M. Trefoil.

Tampoco puede decirse que era un hombre arrebatado, pues las mayores crisis de su vida las habia soportado con un estoicismo tranquilo; pero ahora su corazon orgulloso, esa alma poética que habia llamado en su auxilio á la esperanza y al acaso, se atormentaba con aquella aceptacion tan pronta del padre que le quitaba en un momento todos los atractivos de la lucha.

Si alguna cosa hubiera podido hacerle apreciar menos el objeto de sus deseos, era la prontitud no disimulada con la cual acababan de sacrificar todo el interés á su novela, concluyéndola en el momento en que él se complacia en comenzarla.

Así pues, en tanto que el confiado manufacturero continuaba sus discursos, su compañero se mantenia á su lado silenciosamente, pues era demasiado sincero para fingir que simpatizaba con la estrema exaltacion de M. Trefoil, y demasiado cortés para interrumpirle con un ademan ó una mirada y para aventurarse á poner un freno á proyectos nacidos de una confesion suya en un instante de abandono.

Empero la impetuosidad natural de nuestro héroe no pudo contenerse mas ante la imperturbable sangre fria con que M. Trefoil propuso someter á la decision de un tercero la suerte del matrimonio, y á la primera alusion sobre este punto, salió de su reserva.

Meredith espuso con vehemencia que no podia sufrir la tardanza en una cuestion que habia llegado á tal punto, y que no admitiria otra decision que la de Havilah; por fin, reclamó el derecho de ser él su propio abogado.

—No hay tardanza ninguna, replicó M. Trefoil con persistencia; hoy mismo hablaré á Janthe; y en cuanto á abogar en vuestro favor habeis tenido bastantes ocasiones para hacerlo en el último mes y seguramente las tendreis en lo sucesivo.

Mas habria hablado, pero Meredith le interrumpió diciéndole con animacion:

—Reconoceis que he tenido ocasiones y tambien reconocereis que no he tratado de aprovecharlas. ¿Por qué pues, no confiais en mi discrecion? Yo aborrezco las vacilaciones y los plazos, es verdad; pero esa precipitacion, esa intervencion...

Meredith hizo una pausa, se sonrojó y luego dijo:

—El hecho es que no estaba preparado... Siempre he tenido la costumbre de arreglar por mí mismo todas mis acciones.

Esto era decir demasiado.

M. Trefoil comprendió al fin, y se sintió herido en su corazon honrado y bondadoso.

Prueba de ello fueron, el tono digno y modesto con que respondió y hasta sus mismas escusas.

—Siento haberme precipitado, M. Meredith. Os aseguro que no me corre ninguna prisa el separarme de mi hija. Quizás deseais retractaros, y en ese caso podeis considerar como nula la conversacion que hemos tenido.

Entonces le tocó á Meredith el darse por ofendido.

Era un caballero de noble raza, y temia haberse conducido como un hombre mal educado y de baja esfera.

Así fué, que restableció la cuestion en su verdadero lugar y renovó á M. Trefoil todas sus protestas.

M. Trefoil se tranquilizó viendo el modo con que el jóven rechazó toda idea de vacilacion en su proyecto, y desde aquel momento hubo como una lucha de conciliacion entre aquellos dos hombres.

Como para escusarse de sus dudas, M. Trefoil puso amistosamente su mano sobre el hombro de Meredith y le dijo:

—Amigo mio, perdonadme, no tenia intencion de ofenderos, no era mas que el legítimo orgullo de un padre... Reconoceis que tengo derecho para estar orgulloso de mi hija... En cuanto á la intervencion, ya que así la llamais, no quiero mas que sancionar vuestra demanda con nuestra intervencion. Havilah conoce sus deberes y los usos orientales. Así, pues, dejad que mi esposa pronuncie la primera palabra; no lo pido por mí, sino por Janthe, añadió con persuasion..... ¡Ah! Gritan me llama, y es sin duda para anunciarme que la comitiva se pone en movimiento.

Y como si Meredith hubiese aceptado su proposicion, añadió:

—Voy á hablar á Janthe antes de reunirme con los aldeanos. No olvideis, mi querido amigo, lo que os he suplicado: ni una palabra á la jóven antes de haberme visto.

Estrechó cordialmente la mano á Meredith, que titubeaba, y poniéndose un dedo en los labios, como para recomendarle otra vez el silencio, bajó rápidamente la escalinata.

Meredith se volvió, se cruzó los brazos sobre el pecho y comenzó á pasearse.

Su actitud no era por cierto la de un pretendiente acogido con aprobacion por el padre.

Triste, descontento, casi indignado, se sintió como despojado de sus prerogativas de inglés y de hombre enamorado formalmente.

La sangre se le subia al rostro cuando pensaba en el secreto de su pasion, tan bien guardado hasta entónces, y ahora discutido y criticado tan á las claras.

Su orgullo se picó en lo vivo con la idea de que, á pesar suyo, desempeñaba un papel de galan jóven en una comedia virtuosa.

Su corazon, que tanto se habia exaltado buscando una esposa, se enfrió súbitamente cuando le ocurrió la sospecha de que aquella novia que con tanta confianza le prometian podria enlazarse con la suya, no por un movimiento espontáneo, sino por decision de un consejo de familia.

Diremos toda justicia, para el candor del carácter de Meredith, que el vago sentimiento que esperimentaba por haber sido ofendido, no se agravaba en manera alguna con la idea de que podia ser víctima ó instrumento de alguna estratagema matrimonial urdida de antemano.

Ni un solo instante dudó de la sinceridad del manufacturero.

La sencillez de este hombre de bien habria podido servir de diversion al jóven inglés si se hubiese mostrado sobre otro asunto menos ligado con sus mas caros deseos.

Sin embargo, aunque hombre generoso, no es posible negar que mientras se paseaba por la azotea, sus pensamientos vinieron á fijarse insensiblemente en las tierras y las rentas que un dia serian suyas.

M. Trefoil no ignoraba cual era el estado de su fortuna; y Meredith, por su parte, sabia muy bien cuanto habia influido la cuestion pecuniaria en la concertacion de diversos planes de matrimonio que vanamente habian formado para él.

¿Podria estar seguro de que en el caso presente esto mismo no influiria en las ideas ambiciosas de su padre y en las suyas propias?

Por primera vez Meredith se figuró la hija de la montaña establecida en Inglaterra en la residencia de sus antepasados.

¿Soportaria la salvaje y hermosa flor del Líbano el que la trasplantaran á aquella triste y brumosa tierra británica?

¿Podria la brillante hija de Oriente acostumbrarse á la imponente etiqueta del antiguo palacio paterno?

La imágen severa y aristocrática de su padre se interpuso delante de él mientras hacia aquel exámen de conciencia.

Siempre habia sido indulgente con los gustos de un hijo que, á la verdad, hasta entonces, habia burlado todas sus esperanzas.

Pero ¿aprobaria aquella singular alianza que consideraria como una postrera escentricidad, menos perdonable que las otras?

Con un instinto mas verdadero aun, Meredith se acordó de su hermana tan orgullosa como él y mucho mas rígida en punto á las convenciones sociales.

¿Su fria y desdeñosa acogida no helaria el corazon de la jóven?

¡Fatales visiones! ¡Delirios de una imaginacion agitada, turbada por los acontecimientos de aquel dia!

En aquel instante produjeron su efecto, y con un sentimiento no de alegria, sino de arrepentimiento, Meredith se vió esposo de Havilah.

¡Vergüenza para aquel amante de corazon frio y presuntuoso!

Quizás estas prudentes consideraciones son meramente superficiales, y no han penetrado en el fondo de su corazon.

No conocemos aun verdaderamente á Meredith...

Pero ¿qué ruido es ese que turba su meditacion, detiene su marcha incesante y le deja como petrificado?

No es mas que el ruido de un tamboril y una gaita, y las aclamaciones de una muchedumbre alegre.

¿Qué espectáculo hace brillar así sus ojos azules y profundos, y aleja de él todo pensamiento que no sea relativo á lo que atrae su mirada?

Son las lentejuelas de un gorrito griego que chispean alegremente al sol, el ruido de una falda de raso que no habia oido hácia una hora y que percibe ahora en la primera fila de un séquito de boda que se adelanta lentamente por el sendero de las moreras.

El orgullo y la pasion se dan una lucha momentánea.

El inglés turbado se inclina sobre la barandilla y trata de comprimir los latidos de su corazon tratando de permanecer estraño á la escena que contempla.

Pasa un instante....

¿Qué ha sido de aquellos pensamientos importunos que turbaban su mente?

Se han disipado como la niebla á los rayos del sol.

¿En dónde están sus vacilaciones y sus dudas?

Ya no existen.

Siguiendo un impulso mas fuerte que todos los raciocinios, se precipita al jardin y llega al terrado que domina el tortuoso camino por donde pasa la boda.

Un momento la multitud desaparece detras de una pared de piedra que forma un recodo.

Empero no tarda en salir á luz: M. Trefoil y su hija á la cabeza, van seguidos de cerca por los felices y bulliciosos aldeanos; en el centro está la novia inclinando modestamente la vista bajo su largo velo blanco.

Meredith levanta su sombrero y lo agita en el aire, y los aldeanos agradecidos á esta demostracion, contestan con un hurra prolongado.

Aprovechando aquel momento de entusiasmo, M. Trefoil abandona la mano de su hija con una mirada y un ademan espresivos, y hace señal á Meredith de que venga á ocupar su puesto.

Pronto á comprender y á obedecer, el jóven se precipita del terrado para asir la mano que le ofrece el manufacturero.

M. Trefoil cansado ya se sienta en las gradas de una escalinata y desde allí, celebrando su pequeña maniobra diplomática, contempla la comitiva y saluda á todas las parejas que van pasando.

Havilah, riéndose de la inopinada manera con que su padre acaba de retirarse, entrega á Meredith su mano, sin vacilar y con toda confianza.

El corazon de Meredith rebosa de alegria, y camina con un aire triunfante.

La comitiva sube la cuesta que conduce á la iglesia del pueblo.

Fué una alegre fiesta: todos los corazones estaban contentos, risueños todos los rostros, escepto el de uno solo; y nadie veia á este.

Era el bronceado rostro de Abdul que, mientras avanzaba el séquito nupcial, se deslizaba furtivamente á lo largo de la pared de piedra desde donde distingue lo que pasa.

Con la frente cargada de sombras, el puño cerrado y el ademan amenazante, se arrastra sin hacer ruido como la serpiente para llegar á otro punto de observacion, y allí enteramente escondido, podrá absorverse en el ódio secreto que alimenta en su corazon salvage.

XII

MADRE Y LA HIJA

Caia la noche sobre la aldea, y lo mismo las fiestas que el trabajo de ese pueblo primitivo concluyen con el crepúsculo de la tarde.

Despues de la bulliciosa fatiga de aquel dia, cada cual se habia vuelto á su casa para encontrar el reposo, sino el sueño, en un aislamiento tranquilo.

Sin embargo, Janthe estaba sentada en el divan junto á la ventana esperando á su hija.

La ventana estaba cerrada para impedir que el aire frio de una noche de otoño penetrara en la habitacion.

En el centro del aposento habia un brasero que daba un suave calor y esparcia los deliciosos perfumes que usan los orientales.

Sobre una consola apartada ardia una lámpara de alabastro, cuya velada luz debilitaba mas y mas la claridad de la luna que, al través de la ventana, bañaba el pálido semblante de la enferma cuya blancura bajo aquellos plateados rayos se confundia con la del armiño que rodeaba su esclavina de seda.

Janthe escuchaba hacia un momento el ruido de fuera, cuando una leve sombra se dibujó en la opuesta pared, y seguidamente un paso bien conocido se detuvo cerca de los almohadones en que se recostaba.

Havilah presentó su frente para recibir el beso de costumbre.

Su entrada pareció devolver la vida á aquel cuarto sumergido un instante antes en el silencio mas sombrío.

La luna parecia menos fria al reflejarse en los cordones de oro de su tocado y hacia mas brillante aun el lujoso bordado de su corpiño.

La jóven estaba muy alegre; todo en ella revelaba el inocente alborozo de su espíritu y sus ojos anunciaban de antemano lo que deseaban contar sus labios.

¡Habia pasado un dia tan hermoso!

¡El sol habia estado tan resplandeciente, la novia era tan bonita, las flores que habian arrojado al paso del séquito y delante del altar tenian aromas tan penetrantes, todos los aldeanos se habian mostrado tan contentos!

Apoyaba sus blancos brazos en las rodillas de su madre; su radiante fisonomia espresaba cuán agradable fué para ella la presencia de su huésped y amigo, y se apresuraba á referir á su madre que alborozado habia estado Meredith en todo el curso de la ceremonia y cuán generoso habia sido aumentando con una suma importante el escaso haber de Hendia,

Extracto de crónica teatral—Se dió antenoche *Un Ballo in Maschera*, ante un público numeroso que queria ver al príncipe.

La orquesta tocó la marcha real italiana. El Paraiso se manifestó poseido de un entusiasmo ilimitado.

Los artistas, que son italianos en su mayor parte, acompañaron ese entusiasta movimiento. Hericourt se mostró indiferente á todo.... empezando por la parte que le tocaba desempeñar.

La Urban bastante bien, pero no como otras veces.

Celada bien, muy bien.

El barítono se va componiendo... de mímica; en cuanto á voz, *ya es viejo Pedro para cabrero*.

La señorita Brambilla perfectamente. Reciba un sincero aplauso, el aplauso de un arrepentido, que se convence de que fué exagerado al juzgarla tan duramente, cuando tenia una alta opinion del los demás artistas.... á quienes no conocia.

Los coros como nunca.... de malos. Se tomaron la libertad de gritarle al príncipe. Bueno es que lo sepa el Gobierno, para que libre contra ellos una órden de arresto.

El Príncipe no hizo travesuras. Estuvo sentadito en su sillon, siendo objeto de las miradas ávidas de los concurrentes.

En cuanto al baile del último acto fué un verdadero ecuménico.

El tenor murió bien y cantó mejor. Es opinion general que la puñalada no habia ofendido el pulmon.

Me olvidaba de aconsejar á la Urban que no se deje *magnetisar* por el barítono, y á Celada que trate de que el barítono traiga una capa mas corta. En la de antenoche habia capa para diez Celadas.

Salva—El Fuerte de San José saludó ayer con una salva de 21 cañonazos la inauguracion del Telégrafo á Artigas.

Excusado es añadir que los cañones estaban con *flato*, como siempre.

A eso se debe quizá que el Fuerte se conserve fuerte.

Si tronara sobre sus murallas un cañon Amstrong ya se habria venido al suelo ese antiguo resto de la dominacion española, que deberia llamarse *Débil de San José*.

Conferencia—Hoy tiene lugar en la casa de Mr. Hoskin una de las conferencias semanales.

Mr. Towers leera un trabajo sobre astronomía.

Quedan avisados los asistentes á esas científicas reuniones.

Postergados—Quedan hasta mañana varios materiales de interés, entre estos casi toda la crónica estranjera, de la que solo publicamos las noticias telegráficas y las relativas á España, por considerar que son las que con mas ansiedad espera el lector.

Mañana daremos la parte suprimida hoy por la falta de espacio.

Secretaría del Senado—Montevideo agosto 4 de 1874.—La H. C. Permanente se reune mañana á los dos para proceder á la eleccion de los miembros que deben componer la Comision de Cuentas del C. L. y oir las esplicaciones de los Sres. Ministros, de Gobierno, sobre las violencias cometidas por agentes de la autoridad en Tacuarembó, y de R. Esteriores sobre los hechos por el P. E. en la recepcion oficial al Sr. Duque de Génova.

Aguilar y Leal
Secretario.

Telégramas—Hé aquí algunos de los que dirijió ayer el Presidente de la República, con motivo de inaugurarse la linea *Telégrafica Oriental*:

José E. Ellauri, Presidente de la República Oriental del Uruguay á Su Santidad Pio IX.

Felicita por inaugurarse hoy el telégrafo que une á todos los pueblos del mundo.

Que este acontecimiento avive la fraternidad entre los hombres, y alcance la bendicion del gefe de la Iglesia al pueblo oriental.

El Presidente de la República dirijió hoy el siguiente telégrama á todos los gobiernos amigos.

El Presidente de la República Oriental del Uruguay.

A........................

Me es altamente satisfactorio saludar á.......... en el dia de una gran solemnidad para los pueblos que desde hoy el hilo eléctrico pone en inmediata comunicacion, estrechando los vínculos de franca y cordial amistad que afortunadamente los une.

Remates—Hoy se verifican los siguientes:

Rossell Hs. y Romaña: de la tienda de D. Eduardo Vidal y C.ª en la calle 25 de Mayo núm. 225; á las 12 en punto.

Agustin Sorraco: de muebles, en la calle 33 n.º 136; á las 12.

Adolfo B. Rodriguez: de muebles, en la calle de la Colonia 158; á las 12.

Por el mismo: Judicial, en la calle Buenos Aires (Salon Franco Oriental); á las 11.

Nicolás Chápores: de una propiedad en la calle 25 de Mayo núms. 47 y 49; á las 3 de la tarde.

Valdez Piris y C.ª: de mercaderias, en la calle del Rincon núm 54; á las 12.

Gregorio Ibarra: de chacras, manzanas y solares, en el vestíbulo de la Bolsa; á la una.

A. Lucerna y C.ª: de muebles nuevos y usados, en la calle 25 de Mayo núm. 240: á las tres.

Rómulo Tojeiro: de una casa en la calle de las Cámaras; á las cuatro.

Balparda y Moratorio: de mercaderias, en la calle del Rincon núm. 64; á las 12.

Para mas pormenores, á la seccion de remates.

Sociedad de amigos de la educacion popular—Lista de los nuevos suscritores que han ingresado á la Sociedad de Amigos, remitida por la Comision Auxiliar del Cordon, encargada de promover suscriciones en dicha localidad:

Don Fermin de Castro, don Manuel Rebollo, don Fiol de Perera, don Gabriel Rodriguez, don A. Recayte, don F. Elzaurdia, don Basilio Decauza, don Francisco Fener, don J. A. Boston, don E. Sarde, don José G. Suarez, don L. Fernandez, don Salvador L. Casanovas, don A. Duclós, don Antonio Rivetúa y don Eduardo Gomez y Brun.

NOTA—Las personas á quienes no se haya pasado circular, ó la hayan recibido sin haberla contestado aun, por cualquier motivo, y deseen formar parte de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, pueden dirigirse á esta ó su nombre y direccion á la secretaría de la misma, calle del Cerro núm. 81 de 12 á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Un calembourg del Papa—El *Eco de Roma*, periódico que se publica en París para defensa de los intereses del catolicismo, refiere la siguiente anécdota ocurrida últimamente en la ciudad, cuyo nombre lleva aquel periódico.

"Hace algunos dias, volviendo el Padre Santo de su paseo ordinario, rodeado de muchos prelados, entre ellos monseñor Dupanloup, se detuvo en una sala de la biblioteca á conversar familiarmente, como acostumbra.

Suscitóse la conversacion sobre las cosas de España, y el Padre Santo interrumpió á los que hablaban, exclamando:

—¡*Pobre Cárlos Sétimo*! Ha muerto, y su viuda implora socorros.

—¿Que ha muerto Cárlos VII? esclamaron los circunstantes.

—Si prosiguió Pio XI, *Cárlos Sétimo* ha muerto: era un bravo veterano del ejército pontificio, á quien conocí siendo obispo de Imola: generalmente me enviaba un memorial cada quince dias, apelando á mi generosidad de bolsillo.

(Los interlocutores comprendieron el error en que habian caido.)

Hoy tengo una súplica análoga, pero firmada por la viuda de *Cárlos Sétimo*.

(*Séttimo* en italiano es nombre y numeracion.)

Una carcajada general acogió la esplicacion; pero todos comprendieron que, en medio de aquel dulce buen humor, la union de los dos nombres revelaba que la causa carlista no puede ufanarse con la proteccion del Papa."

Trovador—Cuando aun no habian llegado los *pajaritos* de que el señor Bonetti hablaba en sus cartas, y rodaban impulsadas por el bombo de todos los cronistas las *bolas* que don Eduardo fabricaba en Europa, para halagar al empresario, á los dilettantes y al *pópulo bárbaro*, nos tocó transcribir con la mas sana intencion, un artículo entusiasta dedicado por un diario de Florencia al tenor Celada, á propósito de su desempeño en el rol protagonista de la ópera *Trovador*.

Despues de eso, ha sufrido el público tan hondas decepciones, que sentimos verdadero temor al recordar aquellos momentos de entusiasmo producido por las cartas del señor Bonetti respecto á sus famosos *pajaritos*.

No es esto desconocer las buenas condiciones del tenor Celada que, en union de la Urban, ha sostenido bizarramente los intereses de la Empresa, en medio de la grita general que se levantó contra algunos de sus compañeros.

Queremos únicamente salvar nuestro voto, deseando sinceramente que el tenor Celada corresponda á los altos elogios que le tributó el diario de Florencia, hoy que le toca justificar ante nuestro público la reputacion que se le atribuye en el rol de Manrique.

Esta noche tendremos ocasion de oir á Celada en la magistral ópera de Verdi, que es, segun dicen, su caballo de batalla.

El público se encargará de apreciar al artista. El dirá si Celada sabe *jinetear* en el FLETE que las crónicas le atribuyen.

Para eso, recomendamos la asistencia, á Solis esta noche y ¡ojalá podamos anunciar un triunfo completo del tenor Celada!

Buen contingente—La viuda de nuestro malogrado amigo don Laurindo Morales, ha remitido ayer á esta imprenta un cajon con cien volúmenes destinados á la Biblioteca de San José.

A nombre de la Comision iniciadora, nos complacemos en agradecer tan valioso presente, el mas importante que hemos recibido, desde que aquella se sirvió señalar esta imprenta para que los donantes remitieran sus obras.

Anticipamos esta agradable noticia á nuestros amigos de San José, y aprovechamos la ocasion para rogar á las personas que no hayan recibido la circular de la Comision y á aquellos que habiéndola recibido no la hayan contestado, se sirvan remitir á la brevedad posible, las obras con que deseen contribuir para la Biblioteca de aquel pueblo, pues en la próxima semana verificaremos la primera remesa.

Crimen descubierto—Antesyer ha sido descubierto en la calle de Ibicuy núm. 329 el cadáver de un sacerdote italiano, que segun todos los informes ha sido asesinado por varios paisanos suyos, movidos por el deseo de robarlo.

El cuerpo del sacerdote aparece cubierto de heridas y degollado de una manera bárbara.

Por el estado de descomposicion en que se encuentra, los médicos opinan que el asesinato debe haber ocurrido hace diez ó doce dias.

La habitacion en que ese sacerdote vivia, que es donde ha sido asesinado, fué alquilada por tres napolitanos el 16 del mes pasado.

Estos, que segun parece, han sido los asesinos, se embarcaron en el vapor «Sud América» con destino á Italia.

Aprovechando la apertura del telégrafo á Europa, nuestras autoridades se han dirijido á las de Italia para lograr la aprehension de los criminales.

Disculpa—Le pedimos á nuestro amigo el escribano Antuña, por no poder publicar en este número las lineas que nos ha remitido, contestando las preguntas de *Un Procurador*.

Mañana irán sin falta; y mientras tanto nos apresuramos á anunciar que el *Procurador* tendrá que meter violin en bolsa, despues de leer la exposicion del escribano Antuña.

Rio Grande—Ayer se recibió el telégrama siguiente:

Agosto 5.—Ha sido aprehendido Juan Paredes en virtud de las instancias hechas desde esa capital.

Se le encontró en su equipaje seis paquetes de dinero y algunas monedas sueltas.

Estas autoridades le han tomado declaracion.

Se cree tenga otro cómplice.

Puede estar de parabienes la compañía Salteña de vapores por la captura de ese criminal, pues debido á ella podrá recuperar parte del dinero que le fué robado.

Felicito á esa ciudad y la de Buenos Aires por la inauguracion de la linea á cargo del progresista Dr. Bottini.

Mortalidad dia 3—Juan L. Camargo, oriental, 57 años, casado; Victorio Fuentes, oriental, 40 años, soltero; Un cadáver; Un párvulo, oriental, momentos; Fidel Bioiso, italiano, 28 años, casado.

Inauguracion del telégrafo á Europa—Los festejos decretados por el gobierno para celebrar la inauguracion del telégrafo que, puede decirse, nos pone al habla con todo el mundo civilizado, han sido bien mezquinos.

Mas bulla se metió con el recibimiento del duque de Génova.

Todo se ha reducido á una invitacion de última hora, al cuerpo diplomático, para un refresco en la casa de Gobierno, á un asueto de dos horas, á los empleados, á un poco de música, una salva y la obligada iluminacion del cabildo.

Hubo discursos en el acto del refresco y entre otros este del Presidente de la República:

Señores:

Reúnenos aquí de una manera casi inesperada, merced á la actividad de los señores Empresarios el laudable motivo de inaugurar la linea telegráfica que estiende digamos así una mano del pueblo oriental para estrechar con emocion amistosa las manos de todos los pueblos del mundo y, ponernos al habla con todos ellos. Es esto, pues, el motivo mas festivo y sino solemne, grandioso que puede reunirnos aquí señores Representantes de las naciones amigas y señores todos los que concurris animados de deseo de acompañar al Gobierno en el momento el que va á saludar á los gobiernos de todos los pueblos que mantienen relaciones, de la mayor importancias con el nuestro.

Da hoy en adelante la America del Sud, aun en sus mas lejanas latitudes, no estará desheredada de las ventajas de que gozaban las demas partes del mundo y toma asiento distinguido en la gran sociabilidad de la civilizacion prerogativa que le era muy merecida por los esfuerzos gigantescos que ha hecho durante medio siglo, para conquistar este puesto.

Señores: la revolucion americana, que se propuso emancipar estas, entonces pobre Colonias, ha tenido su periodo de dificultades y trastornos: pero hoy empieza á recoger sus frutos en la paz, en el desarroyo de la industria en las libertades que son un hecho que no puede desconocerse, en el progreso de la legislacion, en el progreso en fin que se manifiesta en todas las empresas y muy especialmente en la que hoy inauguramos y que nos da todo reunido el título para creernos, si no gran nacion, al menos una nacion de gran porvenir.

Pocos años de vida pública como nacion independiente cuenta hoy la República Oriental, y asombra al que imparcialmente mira hacia atras y observa la rapidez con que ha salvado la senda que la conduce al progreso.

Confianza, pues, en que el trayecto á recorrer sera mas fácil:—esperanza en que obtendremos estos resultados—perseverancia en mantener la paz, y no estará lejano ese porvenir de gloria que vislumbramos.

Lo pescaron—El Telégrafo á Rio Grande se ha inaugurado con un suceso que pone en evidencia el maravilloso poder de ese agente del progreso.

Por un telegrama que ha recibido ayer la compañía Salteña, se sabe que fue capturado en Rio Grande el individuo Juan Paredes, encontrandose en su poder los 20,000 pesos que sustrajo de la caja de esa compañía.

Varias noticias—*La Patria* apareció ayer en mayor formato, con título nuevo y un *batallon* de redactores, colaboradores, etc. etc.

Felicitamos al colega por ese adelanto.

—Pregunta *El Ferro-Carril* por qué razon hemos desmentido la noticia que dió respecto al *saqueo* de una señora.

Por única contestacion le diremos como antes: la noticia es falsa.

¿A qué no se atreve á nombrar la señora robada? Nómbrela y lo desmentiremos.

Para atacar á la policía no hay necesidad de apelar á la mentira.

—Saludamos al Doctor don Alberto Palomeque, que se encuentra desde ayer entre nosotros.

—Se dice que el señor Guerra ha renunciado el cargo de presidente del Directorio del Ferro-Carril Central.

Seria de sentirse.

—Don Cárlos Gaudencio ha abandonado la gerencia del *Uruguay* que tenia á su cargo, para establecer una casa comercial en el Durazno.

Lo ha reemplazado en ese cargo don Ramon Irigoyen, ex-oficial 1.º de la Jefatura.

—Por dar lugar á las noticias de Europa nos vemos obligados á retirar parte de la crónica escrita.

—Tuvo lugar ayer el *lunch* ofrecido por el doctor Bottini.

Hubo discursos entusiastas.

Hablaron los señores Bustamante, Juan R. Gomez, Dr. Bottini, el ministro del Brasil, el Sr. Mitre y Vedia, don Meliton Gonzalez y otros señores.

Duelo—Las banderas de las estaciones y oficinas han permanecido ayer á media asta, en señal de duelo por la muerte del Almirante Americano William B. Schubrick, fallecido en Estados Unidos. Ese Almirante tenia 65 años de servicio, y era el mas antiguo en la nacion norte-americana.

San Felipe—Esta noche se repite, á pedido general, la popular zarzuela *Marina*, y por fin de fiesta se dará la zarzuela en un acto *En las astas del toro*.

Entre el *Trovador* y esas dos zarzuelas, elijan los lectores.

Simpática actitud—Con motivo de haber tenido lugar reunion la Cámara de Representantes, ayer, dia en que el pueblo festejaba la inauguracion de la comunicacion telegráfica con la Europa, el diputado Sagastume, acompañado de sus colegas los Sres. Requena, Vedia y Herrera, presentó una oportuna mocion, en sentido de que constase en el acta de la sesion del dia una declaracion de la Cámara por la que esta se uniese al sentimiento público de congratulacion por lo que en la via del progreso y de la solidaridad de los pueblos significaba la inauguracion del telégrafo, que unia desde ayer á la República con el resto del mundo.

Salvo algunas divergencias de forma, la Cámara aceptó el pensamiento y resolvió en el sentido de la mocion.

El tenor de esta lo daremos á conocer en nuestro próximo número, no habiendo podido obtenerlo en oportunidad para darlo hoy.

COMERCIO

Frutos del país—Ayer hemos tenido aun segun nos aseguran fuerte operacion en corambres secos, hasta donde la permite la reducida existencia disponible.

Se hizo una barrida casi completa de todos los cueros que habia, á consecuencia, se dice, de un telégrama recibido por una fuerte casa exportadora.

Ignoramos hasta este momento la cantidad á que suma el total de lo vendido, pero tenemos motivos para creer que anda cerca de 10000 cueros entrando parte de ellos de Entre Rios. Los precios se dicen ser al rededor de 8 $ 30 cts. las 10 lbs. derechos pagos.

En lanas se efectuó una operacion de 1200 á 1400 @ mestiza fina de Paisandú incluso un loto algo inferior á 3 $ 80 @ en barraca.

En lanares se hizo un pequeño negocio de 200 doc criollas á 9 cts. lb. media lana arriba.

Fletamentos—Bergantin inglés «Prince of Wales». Este buque fué fletado en el Uruguay a cargar allí cueros salados y sebo á precio reservado.

Se fletó aquí la goleta alemana «Anna» para proceder á Paisandú a cargar allí su cargamento de tasajo, 3000 qq. para descargar en el Brasil á razon de 3½, 4½ y 5½ Fts. qq. y 5 p. % de capa segun puerto de descarga, Rio Janeiro, Bahia ó Fernambuco.

Pasajeros—Llegados por el vapor francés «Júpiter» de Buenos Aires el dia 5:

J. Villamil, B. Gomensoro, J. Pearson, A. Larrique, A. Spangenberg, señora y 3 hijos, M. Auguet, Mario Cousaint, H. Cadevaro, A. Alcain y una hermana, A. Saenz, P. Corales, J. Lejvis, M. Uribe, S. Constatt, J. B. Lacassagne, A. Hell, Herrera y Obes, M. Lovielo y un menor, S. Herchenza, G. Welson, Francisco Casares, O. A. Bellini, Gelly y Obes, S. de Portela, Van Diels Roch, A. Santini, Weber St. Egue, E. Fabo, E. Dubois, A. Mole y señora, T. Galli, J. Fernandez, J. Gessi, G. Muelgui, P. Micaya, L. Gallardo, R. Whithead, Juan Scotto, L. Meraltasio, S. Baltazar, J. Orinez, J. Paune, M. Ramos, M. Calzi, A. Padrafon y señora, M. Mendez, J. Cargor, A. Costa, G. B. Rolando, A. Selsi, F. Masa.

Por el «Douro» de Southampton y escalas el 5:

Luisa Seydell, Sr. Becker y señora, Zwanck, Antonio Molido Pereira, Pedro Gallardo, Cárlos Glz Ornillas, Anatalio Gaillon, Eugenio Almada, Joaquin Soarez Machado, David Howell, Hugh Brady y dos hijos, Lombardo Gio Batta.

Varias noticias—En Buenos Aires el mes de Julio han fallecido 528 personas. De estas: 139 niños, 156 hombres, 130 niñas y 103 mujeres.

Las edades son:

167 de un dia á un año, 68 de 1 año á 5 años, 12 de 6 á 10, 14 de 11 a 15, 21 de 16 á 20, 36 de 21 á 25, 32 de 26 á 30, 51 de 31 á 40, 28 de 41 á 50, 22 de 51 á 60, 21 de 61 á 70, 14 de 71 á 90, 8 de 81 a 90, 5 de 101 á 110, 3 de 110 á 115.

Ignorados 10.

Total: 528.

—Los trigos en Buenos Aires se presentan flojos nuevamente segun dice nuestro corresponsal.

—Con motivo de la mudanza de la imprenta y oficinas de redaccion de este diario (á la calle del Cerrito núm. 68) hemos tenido que postergar la publicacion de las revistas de Buenos Aires de la pasada quincena; damos principio hoy.

—En la exportacion de lanas de Buenos Aires de este año segun los datos del señor Augusto Durand comparada con el año ppdo., se nota un aumento de 31120 fardos en favor del año 1874. La existencia que quedaba en Julio 30 el año ppdo. era de 420,000 @; este año quedaba en esa misma fecha solo 105 mil @, es decir 315,000 @ menos que el año pasado, lo que dá un cómputo aproximativo de 8000 fardos. De modo que este año ha aumentado la exportacion en 23,120 fardos.

—En el año financiaro de 1873 á 1874, se ha despachado de Pernambuco para el Rio de la Plata, los siguientes productos brasileros:

Aguardiente—República Argentina 1.603.819 litros Montevideo, 68 id.

Azúcar blanco—República Argentina 8.271.467 5 kilos; Montevideo, 378.738 id.

Azúcar mascabado—República Argentina 897.423 5 kilos; Montevideo 193.703 id.

Cocos de Bahía—República Argentina, 49,900; Montevideo 2,400.

Dulce en masa—República Argentina 20 kilos.

Melaza—República Argentina 3,920 litros.

—Tomamos del *Independiente* de Fray-Bentos:

LA FABRICA DE BOPICUA—Personas bien informadas nos han asegurado que la fábrica de carnes conservadas de Bopicuá empezará á faenar en la próxima estacion.

La noticia es buena para nuestros estancieros.

FALSO—El rumor que corrió el jueves, de haber sido asesinado por Sanchez, el señor D. Nicolás Hansen, resultó falso felizmente.

FÁBRICA DE AZÚCAR—Se nos dice que en el gran establecimiento agrícola de los señores Wendelstadt y C.ª, situado en esta jurisdiccion, vá á plantearse una fábrica de azúcar en breve.

La misma persona que nos dió esa noticia, nos asegura que en los campos inmediatos á esta Villa se produce de un modo inmejorable la remolacha.

—*Los señores C. de Murrieta y C.ª*, de Lóndres, han anunciado el pago del cupon de Julio del reciente empréstito de Santa-Fé, y el del de Entre-Rios de 1872.

Tambien han anunciado los números de los 28 bonos Santa-Fé, valor £3,700 que se amortizó el 3 del pasado y de los 25 bonos Entre-Rios, valor £3,300 id. id.

—Los caballos argentinos llevados á Inglaterra por el vapor *North* y vendidos allí en remate, salieron mejores de lo que se esperaba.

Esos caballos llamaron la atencion general; son pequeños para los carruajes, pero buenos para muchos objetos en que se podrán utilizar.

Este nuevo negocio se presenta bajo buenos aspectos, y es de desear que no lo desacrediten los especuladores *impacientes*.

—Del casco de la barca francesa *Courrier des Mers* se han salvado y se remataron en Maldonado, como 500 bordalesas vino y sesenta cajones vino y coñac.

—El paquete inglés «Tibre», que salió de nuestro puerto el 31 del pasado de esta plaza condujo para Europa, 10,000 £ en metálico.

—La cantidad de m/c convertida

hasta el 3 era de..................	$ 5.939,058 35
Agosto 4	1,696 90
	$ 5.940,755 25

—La última seccion del cable Platino, se espera en Rio Grande el 15 del corriente.

Se cree que al fin del mes, podrá empezar á funcionar.

—Se han recibido los siguientes datos de Valparaiso:

A causa de la gran escasez de buques, las transacciones en productos de exportacion han sido muy limitados durante la quincena.

Suba de fletes, motivado por el estraordinario movimiento que hubo en la quincena anterior, causa del establecimiento de las comunicaciones telegráficas con Europa por la via de Montevideo.

Aquí se han recibido despachos de Europa en tres dias de tiempo y se reciben con regularidad.

Los precios corrientes de los productos del país son estos:

Cobre, 16,50. Nitrato, 1,80.
Trigo, 3,50. Harina, 6,50.
Cambio sobre Lóndres, 41⅞ á 45.
Carbon, 13 á 15.

Se han fletado nueve buques con 3,500 toneladas. El flete del trigo á 60 chelines. Nitrato, Liverpool 70. Continente 80.

—Se vendió en Buenos Aires una partida de trigo de Patagones de 1000 fanegas á 275 $ la fanega.

—El «Douro» llegó ayer tarde y sigue hoy para Buenos Aires con la mala de Southampton. Este es el vapor que llevará la balija inglesa el 15.

—El ladron Paredes fué tomado abordo al llegar á Rio Grande el vapor «Camoens». Se le encontraron 9 paquetes de billetes bancarios, de que la autoridad se apodero, poniendo al delincuente en la carcel.

—Segun los datos oficiales publicados por el Gobierno Inglés durante los primeros cinco meses del corriente año, ha habido una baja de 50 % en los valores de la importacion y exportacion entre aquella potencia y el Rio de la Plata. El valor de las mercaderias exportadas ha declinado en mas de la mitad debido sin duda al exceso de los años anteriores; de modo que se puede decir que es mas bien un buen síntoma para el Rio de la Plata. La estadística de exportacion para el Rio de la Plata en los primeros cinco meses del 73 y 74 es.

República Argentina	1873	1874
Géneros de algodon.	£. 437,217	£. 239,583
Id de lana......	« 118.435	« 47,761
Id de hilo......	« 45,698	« 21,476
Ropa	« 130,978	« 51,504
Ferreteria......	« 87,741	« 54,934
	« 820,099	« 415,258
República Oriental		
Algodones......	£. 156,766	« 69,231
Lanas.......	« 46,043	« 13,983
	« 202,809	« 83,214

—Habia fallecido en Inglaterra el Sr. Christie ex-Encargado de Negocios de S. M. B. en esta República.

—Un telégrama directo, que envió á Amberes ayer un amigo nuestro le costó 58 $ 10 cts.

—En el mes pasado se han espedido patentes para 105 nuevos establecimientos en ésta capital.

—La Renta de Aduana de Buenos Aires dió el mes pasado 939,919 $ f.

—El Gefe del Departamento de Agricultura de Buenos Aires ha pedido al Gobierno se tomen las medidas necesarias á impedir la introduccion de un insecto destructor llamado *Phillocera vastatrix* que ha causado en Francia enormes perjuicios.

—En New-York el 29 del ppdo. estaba el oro á 109 %.

—El «Rio Uruguay» entrado antes de ayer, trajo el siguiente metálico:

á Uago y C.ª	$ 3,000
á Brandes Heldman y C.ª	« 790
á Guerra y Lapuente ...	« 2,820
al Juez de Comercio....	« 601
á Maui y C.ª	« 52,700
á C. L. Anavitarte.....	« 1.333 91
á Farini hijo y Gonzalez..	« 356 28
á D. Fernandez	« 3,000
	$ 64,601 19

Operaciones de Bolsa

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

20,000	$ para fin de mes.........	62⅛ p. %
30,000	«	62⅛ «
20,000	«	62 «
20,000	« para fin de Setiembre.....	62⅝ «
	EMPRÉSTITO PACIFICACION	
20,000	« al contado..........	93

Ganados vendidos

Con intervencion de la Administracion General de Abasto y Tablada del Departamento de la Capital en el dia 4 de Agosto—su procedencia y destino.

De Canelones, por Regino Miranda, 51 animales vacunos para abasto y 11 para consumo de Canelones.

De la Florida, por Santos Urioste, 37 id id para abasto y 14 para consumo de Canelones.

De idem, por Eduardo Rodriguez, 20 id id para abasto, 7 para consumo de Canelones y 1 para servicio particular.

De Paisandú, por Antonio Garcia, 50 id id para id.

De la Florida, por Francisco Guichau, 16 id id para id y 20 para consumo de Canelones.

De San José, por Fermin Hardi, 13 id id para abasto.

De la Florida, por Gervasio Urioste, 19 id id para id, 28 para consumo de Canelones y 1 para servicio particular.

De San José, por Ventura Illescas, 41 id yeguarizos para saladero.

De idem, por Vicente de Leon, 218 id id para id.

De Minas, por Justiniano Acosta, 50 id id para id.

De San José, por Juan Noes, 281 id lanares para abasto.

De idem, por Juan Urriberry, 676 id id para saladero.

RESÚMEN

Vacunos—para abasto................	215
« para consumo de Canelones.......	81
« para servicio particular..........	6
Yeguarizos—para saladero............	322
Lanares—para abasto...............	281
« para saladero................	676
Total..........	1592

PRECIO DE VENTA (mas ó menos y segun clase)

Vacunos—Abasto.......... $ 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24

NOTA—Las hanzas se otorgan por el valor del ganado vendido cuya propiedad no aparece debidamente justificada. Son chanceladas con la presentacion de la guia en el plazo dado, siempre que esta este conforme con el autografo de su referencia. Igual proceder se observa con los depósitos garantía.

Precios corrientes de frutos del país en barraca

	PESADA	PRECIO $ de	$ á	AVALUOS PARA DERECHOS
CUEROS SEC—Vac. de mat. descarnados.	10 $	7 10	7 50	3 $ 57 cada uno
Id de campo al barrer de clases.....	«	7 30	7 40	
Id pesados de mas de 32 libras uno.	«	6 70	6 80	
Id de vaquillona..	«			1 $ 78 id id
Caballares......	10 $	1 20	1 30	1 $ 20 id id
CRIN — Cola larga buena con garras	qq.	30 00	32 00	
Mezcla buena.....	«	20 00	21 00	
Id de los Rios.....	«	19 00	20 00	210 $ fdo de 150 k
Tuco............	«	14 00	15 00	
Va á limpia......	«	18 00	19 00	
LANA—Mest fina 1a.	a	3 60	3 70	
Id regular 2a. á 3a buena........	«	3 30	3 40	
Id mezcla 3a buena	«	3 20	3 30	76 $ fardo de 367 kilos
Id id id.........	«	3 00	3 20	
Criolla sucia.....	«	2 30	2 40	
Id lavada.......	«	3 60	4 00	81 $ fardo 276 k
ASTAS—De novillo buenas frescas..	mill	20 00	60 00	20 $ mil
Id de vaca idem....	«	28 00	30 00	
Id de saladero......	«			60 $ «
PIELES—Lan. mest. con toda la lana....	$	12½	13	35 $ fardo 7 qq.
Id criollos id id id	«	6⅛	03	
Id pelados buenos.	doc.	90	1 00	20 $ olo 40 doc
Nonatos vacunos..	«	2 80	3 00	10 $ 83 los 100 kil
Idem lanares.....	«	0 18	0 20	
SEBO—Pisado......	a	1 20	1 30	
Id en rama........	«	1 10	1 20	13 $ 03 los 100 k.
Id derretido en cascos para embarq.	«	1 50	1 60	
GRASA potro, c/sumo	«	1 50	1 60	51 $ 51 pipa
PLUMAS de avestruz	«	2 00	2 10	12 $ 13 los 100 k.
AFRECHO con saco..	fan.	1 20	1 30	3 $ 76 el kilo
MAIZ en espiga.....	«	3 80	4 00	0 $ 57 por faneg.
TRIGO bueno á sup..	«	7 80	8 00	1 $ 86 hectol.
HARINA con saco...	«	1 40	1 50	7 $ 81 los 100 k.

OBSERVACIONES—Pieles lanares con ¼ lana 30 p%. menos que los de lana entera, los picados mitad precio, los de esacion de 12 á 12½ cts. $.

Vapores á partir para Ultramar

Dia 6—Liverpool con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos vapor inglés de la linea del Pacífico «Lusitania», consignatarios Yarrow Hett y C.ª

« 6 de Agosto—Havre y Hamburgo, vapor aleman «Denderah».

« 6—Génova con escalas, en Rio Janeiro, Barcelona y Marsella, vapor francés «Bourgogne».

« 10—Para Liverpool y Amberes vapor de la linea de Liverpool «Leibnitz» consignatario C. R. Horne.

« 12—Para Burdeos y escalas vapor francés «Senegal» á las 3 p. m.

« 12—Para el Callao con escalas en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos, vapor «Aconcagua», consignatarios Yarrow Hett y C.ª (véase el aviso.)

« 19—Para igual destino vapor de la misma linea «Illimani», consignatarios señores Yarrow Hett y C.ª

Vapores esperados

Callao y escalas, vapor aleman «Denderah», el 6 de Agosto.

Precios corrientes de artículos de construccion en barraca

Pino blanco 1 pulgada de 1.a varia de	60 $ á 63	millar piés
« « « 2.a «	« 52 « á 57	«
« « 1¼ 1½ y 2 pulgadas 1.a varia de	61 á 65	«
« « 1½ y 2 « 2.a «	« 52 á 55	«
« « « « doble buena	68 á 70	«
Para chiquero	51 á 56	«
Tirantillos de 2 por 3 y 2 por 4	50 á 55	«
« « 3 por 3, 3 por 4 y 3 por 5	de 48 á 50	«
« tea cualquiera dimension	62 á 65	«
Tablas ó tablones de tea	62 á 65	«
Tirantes pino tea 3 por 9 la vara	28	cents.
« « 1 á 4 por 9	60	«
Alfajias tea 1 por 3 la vara	6	«
« blanco 1 por 3 la vara	5	«
Tejas francesas buena marca	de 72 á 77	millar
« algunas mas chicas	« 65 á 70	«
Baldosas para pisos	de $ 31 á 36	«
« « techos	« 27 á 29	«
Fierro para techos	« 78 á 80	rls.qq.
Tierra romana	« 40 á 42	« lca.
Ambrales de mármol	« 5 á 7	uno
Baldosas finas floreadas	« 27 á 30	millar

NOTA—Si los tirantillos fuesen pedidos por varas ó metros, tienen aumento de precios por dejar desperdicios, teniendo que cortarlos á largos fijos.

Buenos Aires

FRUTOS DEL PAIS

Revista del mercado de la 2ª quincena de Julio de 1874

Lanas de la provincia—De la revista comercial de Mr. Auguste Durand, traducimos lo siguiente, respecto al mercado de lanas.

Los negocios de esta quincena están muy lejos de ser satisfactorios.

La crisis financiera es cada vez mas grave en nuestra plaza.

Ella tiene paralizado el comercio, pudiendo decirse que esta quincena que se esperaba fuese muy activa, ha sido por el contrario enteramente encalmada, elevándose apenas el monto de las transacciones á la suma de 35,000 @.

Escasean mucho las lanas de calidad superior y de *pasto fuerte*.

El año pasado en igual época los negocios permanecieron sin animacion durante seis meses, pero reaccionaron despues con alza en los precios de 90 á 103 $ la @, lo que daba por resultado el kilo de 2 fr. 15 á 2 fr. 12.

La mercancía corriente, dicha para el Havre, es la única que ha llamado la atencion de los compradores a los precios de la quincena anterior, es decir de 85 a 90 ps. @ ó sea el kilo de 2 fr. 03 a 2 fr. 18 los costos y cambios del dia, por la lana de buena naturaleza, poco sucieda I, de escasa carretilla y de un rendimiento de 30 a 32 p%. El año pasado esta misma calidad de lana era muy buscada á los precios de 78 a 87 ps., resultando el kilo de 1 fr. 90 á 2 fr. 09.

La calidad regular, dicha para Amberes, no ha sufrido en esta quincena cambio en sus precios, atendida su escasez en los depósitos. Se paga siempre por ella el precio de 75 á 82 ps. la @ y el kilo de 1 fr. 86 á 2 fr. 91 por la lana de naturaleza regular, mecha no muy corta, con mas ó menos carretilla, condicion pasable y de un rendimiento de 27 á 29%. En la estacion pasada esta calidad de lana era muy solicitada, pagándose por ella 70 y 77 ps. la @ y el kilo de 1 fr. 73 á 1 fr. 88.

En la calidad regular á inferior no han habido ventas: los precios de 68 á 73 $ son nominales como en igual época anterior. No hace todavia un año que ella era igualmente buscada y ostenta el mayor precio de 65 á 69 $ la @ ó sea el kilo 1 fr. 72 á 1 fr. 81.

Lanas sucias de corderitos—No se ha recibido ninguna remesa de la campaña.

Hace un mes poco mas ó menos, que las transacciones en ese género son completamente nuevas. En la estacion pasada, la existencia de los depósitos fue importante y se pagaba por la @ de la esquila de Fenero, mercancía corriente, de 65 á 75 $ la @ y el kilo de 1 fr. 62 á 1 fr. 83.

La de calidad pasable á inferior se vendia fácilmente de 50 á 55 $ la @, costando el kilo de 1 fr. 52 á 1 fr. 61.

La introduccion de la quincena se avalúa en 15, mil @ y la existencia en plaza en 105,000 @.

El total de esta esquila en 1.200,000. Las ventas en 1.025,000 @.

Contra: 3.810,000 @ introduccion 3.420,000 ventas y 420,000 de existencia en plaza el año pasado en igual época.

ESPORTACION DE LANAS DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE AL 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO

	1873		1874	
Havre......	33823	fdos.	38657	fdos.
Burdeos......	5086	«	6534	«
Marsella......	3602	«	4595	«
Francia.....	42511	«	49786	«
Amberes....	87180	«	116577	«
Inglaterra.....	6756	«	1517	«
Italia......	1693	«	6437	«
Holanda......	633	«	—	«
Alemania.....	1146	«	6226	«
Suecia......	193	«	—	«
Estados-Unidos.	6944	«	2172	«
España......	—	«	98	«
A la órden....	3044	«	—	«
Portugal....	138	«	129	«
Noruega....	138	«	—	«
Chile......	245	«	—	«
	151823	«	185943	«

Cueros vacunos secos—Para *Norte America*—Ventas 18,000 cueros; los de Entre-Rios á 54 y 55 rs., Concordia 53 ½ á 53 rs. fts., y Corrientes á 52 y 52 ½ rs. fts. al barrer; clasificados de esta provincia de 22 á 23 lbs á 57 rls. fts. Existencia 8,000 cueros.

Para el *Norte del Continente*: 4,500 cueros.

Precio nominal, por cueros de novillo y vaca de matadero á 56 rl. fts. Existencia 3,000 cueros.

Para *Francia, España é Italia* 52,000 cueros, 30,000 cueros de esta provincia á 56 rls. al barrer.

2,000 id. de Corrientes á 52 ½ rls. flt.
10,000 id. de Entre-Rios á 54 y 55 rls. fts.
8,000 americanos desechos á 50 y 51 rls. fts.
2,000 id. de becerro á 52 rls. fts.

52,000 cueros.

Existencia:
3,000 cueros de Entre-Rios.
7,000 id. de Corrientes.

10,000 cueros.

(*De los Sres. Marti y Benites*)

Tasajo—Terminada la faena podemos dar en todos los saladeros de esta Provincia la existencia de qq. 50,000 contra 265,000 que quedaban en igual fecha del año anterior.

A medida que va adelantando la estacion se van agitando algunos negocios por cargamentos del artículo que nos ocupa, pero son tal los precios que los tenedores pretenden que no dan márgen a los compradores para poder llevar á debido término sus deseos de comprar; que si bien están dispuestos á pagar precios relativamente altos, no por esto se prestan los vendedores y en su consecuencia en la quincena que termina solo tenemos que señalar la venta de un cargamento para la Habana á 31 y parte a 32 rl.

Las salidas durante la quincena han sido:

8	buques con	31700 qq.	Brasil.
5	« «	21600 «	Habana.
	Quedan cargando		
10	« «	43800 «	Brasil.
8	« «	17000 «	Habana.

Buques con cueros

Español «Maristany	12,000	Norte, cargando
Nacional «Gran Conde»	30,000	« «
Español «Nueva Ignacia»	12,000	« «
Id «Puchet»	18:000	Cádiz y Barcelona.

Fletes

Brasil—nominal—á 4, 5, 6 Fl. y 5 % por qq. de tasajo.

Habana—nominal—á 8 Fl. y 5 %.

España—$ 1. 16 y 10 % por cueros.

Agosto 4 de 1874.

(*De nuestro corresponsal*)

FRUTOS DEL PAIS

Continua la animacion en nuestros mercados, habiéndose realizado hoy la mayor parte de las entradas que hemos tenido.

Las lanas siguen en la misma paralizacion, no conocemos ninguna venta.

Los cueros vacunos presentan siempre el mismo interés, realizáronse hoy y ayer fuertes partidas á precios firmes.

1900 de matadero á 175 $ escala de 35 lb.
2500 cueros de campo 175 $ id id.
7209 id de matadero 176 $ id id.
Un lote de matadero clase buena mucho becerro á 178 $ do.; al barrer de 170 á 174 $ pda.

Lanares, precios sostenidos, pocas ventas:
—Un lote de campo muy bueno 28 lb.
—2800 cueros de matadero a 28 lb.
—Otros lotes varias clases 23 a 25 .
—Un lote corderitos 7 $ docena.
—Sebo, ventas: 120 bordalesas sebo puro para la exportacion 50 $.

—Los trigos continuan en la misma posicion que ayer, los precios a que se han vendido hoy no demuestran gran interés. Algunas ventas de poca importancia desde 265 á 280 $ fanega.

Maiz sin ventas, precios sostenidos:
600 fanegas espiga 133 $ fanega.
Otros lotes 125 $ á 130 $ id, depósito.
Harina 50 á 52 $.

Noticias comerciales de Europa y Brasil

Entraron ayer á este puerto los vapores «Memnon» de la linea de Liverpool, «Henry IV» del Havre, y «Douro» de Southampton y escalas.

Las noticias telegráficas via Rio Janeiro alcanzan al 30 del ppdo.

Los consolidados ingleses quedaban á 92⅝ %, el 5 % francés á 98⅛ %.

El descuento en el Banco de Inglaterra sin variacion.

De Rio Janeiro no tenemos nada particular que comunicar.

El cambio sobre Inglaterra el dia 30 quedaba á 25⅜ papel bancario, 25⅞ á 26 cts. particular.

Se habia fletado un buque para Estados-Unidos (puertos atlanticos) á cargar café en el puerto á 22/6 y 5 % de capa, otro para cargar en Bahía ó Acarazú para el Canal por órdenes con azúcares á 40/ ó 45/ segun puerto de descarga y 5 % de capa.

El 30 siguió el vapor «Cotopaxi» para Liverpool.

De Bahía hay fechas hasta el 29.—Cambio 26 d. y 25⅞ d.

De Pernambuco las mismas fechas.—Cambio 25⅞ á 25⅜.

El «Boyne» llegó ese dia y siguió á Southampton.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas de Ultramar—dia 3

Paysandú el 28 del pasado, polacra goleta española «Portollas,» de 155 toneladas, capitan Pedro Isern con 4 de tripulacion, á Mattos Paiva y C.ª con carne.

San Nicolás el 13 del pasado, bergantin español «Chile,» de 170 toneladas; capitan Buenaventura Aisina con 12 de tripulacion, á Pino hijo, ó Imenez con carne.

Havre el 1º de Julio con escalas en Lisboa, Pernambuco y Rio Janeiro el 31 del mismo, vapor francés «Henry IV,» de 953 toneladas, capitan Capello con 95 pasageros á Arnaud y Autié con cargamento general.

Colonia el 2 del corriente, barca inglesa «Mornig Star,» de 556 toneladas, capitan D. Sobertson con 14 de tripulacion, á la órden con frutos.

Buenos Aires 4 del corriente, vapor francés «Belgrano,» de 1,053 toneladas, capitan Vasse con 39 de tripulacion, á Arnaud y Autié con frutos.

Spezia el 1º de Junio con escala en Gibraltar, San Vicente y Rio Janeiro, vapor de guerra italiano «Ettore Fieramosca,» comandante José Ruggiero con 270 de tripulacion y 8 cañones.

Burdeos, el 29 de Junio, vapor francés «Vasconia,» de 438 toneladas, capitan H. Ltureut, con 73 pasageros.

Lóndres el 29 de Junio con escala en Amberes, Havre Lisboa y Rio Janeiro el 31 de Julio vapor inglés «Memnon,» á C. R. Horne, con carga general.

Southampton el 9 de Junio con escala en Lisboa San Vicente, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro el 1 del corriente vapor inglés «Douro, á F. L. Humphreys, con pasageros y carga general.

Buenos Aires el 4 del corriente vapor frances «Júpiter,» de 609 toneladas capitan L. Julia con 61 pasageros á M. L. Barae y C.a con á Amberes, brosom, 4 cajones mercancías, á E. Robillard, 1 id id, a C. Weise 1 cajon id.

Rosario de Santa Fé, el 31 de ppdo. lugro italiano «Elvira» de 279 toneladas capitan F. Cosnichi, con 10 de tripulacion á la órden con pasto.

Goya el 18 del ppdo. polacra española «India» de 170 toneladas capitan Juan Pli con 12 de tripulacion á la órden con carne.

Paysandú, el 20 del ppdo; bergantin inglés «Nil Desperandum,» de 276 toneladas, capitan Brown, con 10 de tripulacion á W. D. Evans, con frutos.

Paysandú el 28 del bergantin holandés «Jacob,» de 165 toneladas capitan Trayn, con 6 de tripulacion a Schonhe y C.a con frutos.

CAMPO NEUTRAL

Un cutis terso y suave—Es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere, puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pustula y exfoliacion, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos, ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, el mas agradable, é inocente, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, pero tambien todas las erupciones menores, y es ademas el mejor tonico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organizacion delicada. 102

Por A. Lucerna y C.ª

Venta en particular

LEAN LEAN LEAN

EN NUESTRA CASA 25 DE MAYO NÚMERO 240

(Frente á la Confitería Oriental.)

Prevenimos que durante el dia y hasta las 11 de la noche, se encuentran en venta en nuestra casa, á los bajos precios de casa introductora, todos los artículos de primera necesidad para las familias tanto **en el ramo de almacen como en el de tienda y merceria.** Comestibles, bebidas, porcelanas de primera, ropa y útiles ricos y modernos.

A mas, ropa para hombre, cigarros habanos legítimos, vinos finos, juguetes, cristaleria y platería.

Visitar la casa y se verá

Martillero Florencio Madero

En nuestra casa 25 de Mayo núm. 240

Artículos de verdadera utilidad

Alhajas, brillantes

Muebles ricos

Objetos varios.

Prevenimos que TODAS LAS NOCHES menos aquellas en que haya ópera habrá remate á las 7½ de gran surtido de artículos generales a todo precio.

Todas las noches

Todas las noches

No habiendo ópera

jl.17-pm. No habiendo ópera.

Abatimiento General—Cuando la sangre no reproduce los solidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos, y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol es la medecina necesaria. Su efecto de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tonico y promueve la dijestion, y asimilacion de la comida, y retrida el progreso de descaecimiento natural.

¡SABAÑONES! ¡SABAÑONES!

POMADA INFALIBLE—*Los cura facilmente*—El inventor de esa pomada se compromete a devolver el importe si los enfermos nose curan radicalmente.

Botica Oriental, calle del 18 de Julio, esquina de Rio Negro. my.8-pm.

Muebles—Se compran nuevos y usados en la calle de Cuareim n. 123 y en la de los Andes n. 101. m16-pm.

ABOGADO

El doctor Sienra Carranza ha abierto su estudio en la calle de Washington núm. 105.

Jl. 4- pm.

MUEBLES CAVIGLIA

FABRICA Y DEPÓSITO

De muebles del país y estrangeros

CALLE BUENOS AIRES 248

Muebles por mayor y menor

Esta casa que siempre se distinguió por la baratura de los precios, y es hoy una de las mas surtidas de Montevideo, recibió una grandísima factura de muebles que se propone vender á precios los mas módicos; hay muebles de todas clases, desde los mas ordinarios hasta los mas finos.

Cuenta con una buena fábrica para hacer juegos enteros de caoba, jacaranda, roble y nogal, al gusto del comprador. Tiene un buen surtido de juegos de sala; vende damasco de seda, reps, cortinas, borlas, flecos y chapas de todas clases.

Se encarga de toda clase de reparaciones en el ramo de muebleria y tapiceria.

Se vende mas barato que en ninguna otra casa de Montevideo. jl.17-perm.

Ideas falsas acerca de resfriados y tos!—Es un engaño en pensar que cualquier mal que ataca los pulmones, puede curarse con solo paliativos para la garganta; sin embargo esta es la teoría popular; así es que se administran soluciones de gomas y pastillas inútiles, cuando un invigorante pulmonar como el Pectoral de Anacahuita es lo único efectivo. Puede uno oir indiferentemente la voz de la naturaleza por medio de la tos? Es un grito de socorro para los agonizantes conductos del aire. El enemigo mortífero camina á pasos gigantescos. La tisis se acerca! No demoreis! Tomad á tiempo ese incomparable remedio vejetal. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas de Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

COMPANIA LIRICA ITALIANA

Directores de orquesta—Sres. Pretti y Pasini

25.ª FUNCION DE ABONO

El Jueves 6 de Agosto de 1874

Se pondrá en escena la tan popular y siempre aplaudida ópera en 4 actos del maestro Verdi

Il Trovatore

Por las Sras. Urban, Sanz y los Sres. Celada, Forti y Castelmary.

A las ocho.

NOTA—Están en estudio las óperas «Linda de Chamounix» y «La Ebrea.»

Los trenes trabajan despues de las funciones.

Teatro San Felipe

COMPANIA DE ZARZUELA

El Viernes 6 de Agosto de 1874

Habiendose acercado al director varias personas que quedaron sin localidades en la funcion del Domingo 2, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en dos actos—

MARINA

En la que toman parte la Sra. Avila y los Sres. Aragon, Villareal, Carmona, Subias y demás partes de la compañia.

Dando fin con la aplaudida zarzuela en un acto—

Las astas del toro

Desempeñada por la Sra. Avila, los Sres. Aragon, Villareal, Carmona y coro de hombres.

A las ocho.

Precios de las localidades—Entrada de lunetas y palcos 1 $—Idem á la cazuela 50 cts.—Idem al paraiso 50 cts.—Palcos 5 $—Lunetas de platea 1 $—Idem de cazuela 50 cts.—Tertulias al paraiso 50 cts.

Nota—Se previene al público que habrá tren-vias especiales.

ELDORADO

GRAN CAFÉ CANTANTE

Calle Solis 83

Funcion todas las noches á las ocho.

La boleteria espende localidades desde las 12 del dia.

Entrada libre todo el dia hasta las 7½ de la noche.

Trenes tódas las noches hasta las once.

ag.6 *La Empresa.*

REMATES

Miguel de Pino y Ca.

Esquina 18 de Julio y Convencion «Botería de Burdeos»—De armazones con estanterias, espejos y aparatos de gas.

El Mártes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos, dinero de contado, por cuenta de quien corresponda: venta forzosa para reedificar.

En un lote

la magnífica armazon, estantes de vidrio con cinco ricos espejos y tres mostruarios de ventana, en la parte que corresponde al interior de la tienda: propio para una zapateria de lujo.

Ademas—3 picos de gas, 3 aparatos id de dos luces, de bronce, 1 buen escritorio de cedro.

En seguida—Los armazones con vidrieras, dos magníficos y grandes mostradores con cajones y un aparato de bronce para dos luces de la tienda contigua, 18 de Julio núms 61 y 63. ag-6.

Rossell Hnos. y Romaña

De la tienda del Sr. D. Edo. Vidal y C.ª (por liquidacion) en la calle del 25 de Mayo núm. 225.

Hoy Juéves 6 á las 12 en punto se procidera á la venta de todas las existencias de dicha casa por liquidacion de negocios. Ag. 5

Agustin Sorraco y Ca.

Importante de muebles en nuestra casa calle de Treinta y Tres núm. 136.

El Jueves 6 del corriente a las 12 en punto venderemos á la mas alta oferta los siguientes muebles por órden de una familia que se ausenta para Europa; consistiendo en 1 cuna, 1 cama, 1 cómoda y 1 armario de caoba, 1 mesa de comedor; 12 sillas, 1 divan, 1 escritorio de caoba y cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. ag.5

Adolfo B. Rodriguez y Ca

De un magnífico terreno en el Miguelete.

Habiendo suspendido el remate que hubo de tener lugar el 2 del corriente y que no se ha efectuado á causa del mal tiempo: Pevenimos que tendrá lugar el Domingo 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde. La venta se efectuará á la mas alta oferta y dinero de contado, son seis solares de 100 varas de fondo por veinte y cinco de frente al camino real que vá al Prado cerca del trem-via Brasilero, lindando por el Este con D. José London por el Oeste con D.ª Josefa Brava y calle por medio con la hermosa quinta de D. Juan R. Gomez.

Viéndose el dueño en la obligacion forzosa de vender los terrenos, se previene que serán quemados por lo que dieren y como creemos que la concurrencia será numerosa en virtud del pingüe negocio que se ofrece, tenemos dispuesto obsequiarla con un asado con cuero, buenos vinos, cerveza, etc.

No faltar pues.

El local lo indican las banderas a1.

POR EL MISMO

De muebles, en la calle de la Colonia 158.

El jueves 6 del corriente á las doce (12) del dia daremos principio a la venta y á la mas alta oferta y dinero de contado; todos los ricos y elegantes muebles que constituyen el menage de la referida casa, por ausentarse el dueño, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 rico piano perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda verde, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 espejo de cristal marco dorado, 4 cuadros grabados, 2 rinconeras caladas, 1 tocador de jacarandá incrustado en bronce, alfombrado de triple, lámpara y adornos.

1er Aposento—1 rica cama hamburguesa de jacarandá, 1 armario con espejo, 1 cómoda con tocador etc., 1 lavatorio etc., 1 mesa de noche con piedra etc., 2 cuadros, 6 sillas asiento de esterilla, 1 sillon de hamaca etc. etc.

Costurero—1 sofá, 2 sillones tapizados, 6 sillas asiento esterilla, 1 costurero francés con espejo y máquina de coser, 1 mesa ovalada, 2 cuadros, silla de costura etc. etc.

2º Aposento—1 armario jacarandá con espejo, 1 cama jacarandá para una persona, 1 cómoda de jacarandá y tocador, 1 lavatorio etc. con piedra y espejo, 1 mesa de noche etc., 1 divan caoba forrado en crin, 6 sillas francesas.

3er Aposento—1 armario de caoba con escultura, 1 cama de fierro de 1 persona, 1 cómoda de caoba con piedra, 1 tocador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas americanas, etc. etc.

4.º Aposento—1 armario de guindo, 1 cama de fierro, 1 id. para niño, 1 cómoda, 1 lavatorio frances, 1 mesa de noche, sillas, cuadros etc. etc.

Escritorio—1 biblioteca con escultura, 1 mesa de escritorio con 5 cajones, 1 sofá tapizado en crin, 12 sillas, perchas, tinteros, cuadros, mapas, reloj y demas útiles de escritorio.

Comedor—1 mesa comedor para 24 cubiertos, 1 aparador de nogal con vidrieras, 1 id guindo, 1 sofá de caoba asiento de crin, 12 sillas, 2 sillones hamburgueses, 4 cuadros, 1 lámpara kerosene, 1 reloj de comedor, 1 juego porcelana, gran mesa, cristales, ricos juegos de composicion de platina para café y thé, cubiertos, ricos vinos y muchos otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

Patio—Varias plantas finas, como ser camelias, magnolias, jazmines del cabo y otras. ag.4

POR EL MISMO

Remate Judicial—Calle Buenos Aires (salon Franco Oriental).

El Juéves 6 del corriente a las 11 de la mañana venderemos por órden del Sr. Alcalde ordinario, y para pago de un crédito todas las existencias de la barberia del Sr. Jacinto Isaguerri dinero de contado y á la mas alta oferta consistiendo en mesas, espejos, navajas de afeitar, parfumeria etc. etc.

Ag. 5

Por Nicolás Chápores

Importantísimo remate, al mas alto precio—Sin licitacion alguna—Para pago de un crédito hipotecario, magnífica adquisicion—Ojo! especuladores, que es en la sin rival calle del 25 de Mayo.

El jueves 6 del corriente, á las 3 de la tarde se ha de vender indispensablemente al mejor postor pues hay órden por su dueño de vender por el mejor precio pero sin limitacion la magnífica propiedad ubicada en la calle del 25 de Mayo números 47 y 49 con 13⅞ varas de frente, por 50 de fondo, 6 piezas y las demas oficinas necesarias, varios arboles frutales en el segundo patio, en el primero un estenso parral de fierro conteniendo tres parras de uva moscatel, tambien tiene aguas corrientes, puestos y listos, si quereis tener una verdadera pichincha. jl.31

POR EL MISMO

Judicial!!!—De la hermosa finca situada en la calle de Maciel núm. 147.

El Sábado 8 del corriente á las 1 de la tarde venderé á peticion de las partes y con autorizacion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal; por ejecucion de hipoteca dicha finca, edificada en un solar de 16 metros 106 ms. de frente sobre la calle de Maciel por 25 metros 082 ms. de fondo, 7 piezas habitaciones, sótanos, despensa, algibe, cocina, dos patios, en el primero 4 grandes arreates con jardin, plantas delicadas como magnolias, eliotropo, malbon y varias otras. A mas un gran depósito contiguo y del mismo terreno, con techo de zinc, de 3⅞ varas de frente por todo el fondo que tiene esta casa. La área superficial es de 562 vs. 10 cts.; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 9161 $ 40. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 6107 $ 40 cts. ag.6

Por Valdez Piris y C.ª

Importante remate de mercaderias En nuestra casa calle Rincon n.º 54.

El Juéves 6 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado Surtido de mercaderias para la estacion cuyo estenso detalle se omite. Ag. 5

Gregorio Ibarra y Ca.

Muy importante remate—A todo precio, sin retirar loto—Chacras, manzanas y solares.

El Jueves 6 de Agosto á la una en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, empezaremos la venta de las chacras, manzanas y solares que están sin vender, de la pintoresca localidad, conocida por pueblo «Concordia» situado en el departamento de San José y sobre la via férrea que vá á ese pueblo.

Los límites del terreno son: por el Norte los herederos de Diaz, por el Este, sucesion Rodriguez por el Sud, terrenos de Callorna y por el Oeste el arroyo de Gaganchá. El terreno es alto, playo y sin bañado alguno.

La cantidad de localidades ya vendidas á personas acomodadas y la especial situacion del nuevo pueblo, como se verá por el plano que haremos circular dentro de pocos dias; son la garantia mas eficaz de su pronto y seguro desarrollo.

La venta se hace por cuenta y órden de la sociedad «La Mercantil»; los títulos son inmejorables, como pueden verlo los interesados en la escribania de Conlazo, calle Zavala 100.

CONDICIONES DE LA VENTA

Toda localidad que se ponga en remate, se venderá infaliblemente al mejor precio. Los compradores entregarán una tercera parte al contado y el resto en seis mensualidades iguales á contarse desde el dia de la venta. A los que quisieran pagar tambien al contado el importe de las mensualidades, se les hará sobre ella el descuento del 1 p% mensual, siendo escriturados inmediatamente. Lo mismo se escriturara á los que dieran vales á satisfaccion de los vendedores por el importe de las mensualidades.

Los que no opten por una ú otra condicion recibirán un boleto provisorio y serán escriturados al entregar la última mensualidad.

Por mas informes á los rematadores, Piedras 129.

jl.25.

Ricardo Sienra

Remate judicial en la Colonia del Sacramento—De la propiedad perteneciente á don Teófilo Pereira, para pago de una hipoteca á favor del Banco Union concursado.

El domingo 9 de Agosto á las 4 de la tarde en punto se vendera al contado la propiedad ya citada de órden del Sr. Juez L. de Comercio á solicitud de los Sres. Síndicos de dicho concurso é intervencion del Sr. Defensor de oficio Dr. D. J. L. Vila.

La propiedad y mencionada contiene una área de terreno compuesta de 2500 varas cuadradas, todo cercado y situado en la manzana nº 9 de la Nueva-Ciudad en las calles Montevideo esquina Rivadavia. El edificio es construido sobre cimientos de piedra, el material es superior, las habitaciones tienen piso de madera, buenas puertas y ventanas, á mas tiene un hermoso galpon con techo de teja francesa.

Toda la propiedad está tasada en la cantidad de 9132 $ 65 no pudiéndose vender sino por mas de las ⅔ partes de la tasacion que son 6088 $ 43.

El remate tendra lugar sobre el mismo terreno.

Este remate no deja de ser importante para los especuladores, pues bien se comprende que la Colonia, por su porvenir esta llamada a ser una hermosa ciudad. jl.30-8 p

POR EL MISMO

Importante remate—Para los agricultores--De máquinas, segadoras, arados, etc.—Por liquidacion completa de factura.—En la Aguada (plaza de Flores) barraca del Sr. Sarachaga.

El jueves 13 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, empezará la venta á la mayor oferta y al contado, de cuenta y órden de una casa introductora, los artículos siguientes: máquinas de segar, molinos para trigo, arados de patente con ruedas y refuerzos de rejas, aventadores primera clase, dos tijeras de esquilar clase superior, sillas para jardin de ficor con toldo, rejas para arados, bombas de jardin y demas objetos que estaran á la vista.

Los artículos mencionados estarán en exposicion en donde será la venta todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Todos los artículos son de primera calidad.

Recomendamos este importante remate á los ferreteros y á todas las personas que tengan chacras, jardines, etc. a.6

A. Lucerna y Ca.

Aves muy finas y plantas y árboles frutales—En nuestra casa 25 de Mayo núm. 240.

El viernes 7 del corriente á las 7½ en punto se venderá una gran partida de riquísimas palomas. «Mensageras, Turcas, Romanas, Capuchinas, Monjas», Urracas hamburguesas etc.

Acto continuo—Un gran surtido de naranjos, manzanos, perales, duraznero, damascos, magnolias, ligustrun, parras, guindos y varias mazetas de flores finísimas.

Paraisos, eucalyptus y acacias grandes (todas con flor.)

Nota—Desde el Jueves estará todo en exhibicion.

ag.1º

POR EL MISMO

Martillero Florencio Madero

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

En los patios de nuestra casa, calle 25 de Mayo 240

El juéves 6 de Agosto (y en adelante todos los juéves,) venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados.

NOTA—Las personas que quieran vender en este remate, pueden enviar con la mayor anticipacion.

ag-4.

R. Tojeiro

Remate á todo precio, de una casita de buena renta; en la calle Cámaras

Hoy jueves 6 de Agosto, á las 4 de la tarde en punto y con órden muy terminante de la testamentaria que corresponda; venderé en público remate, al mejor postor y dinero de contado una casa en la calle de las Cámaras y á tres cuadras de la Plaza Matriz al Sur, compuesta de 9 varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo al Este, 7 piezas, cocina, letrina, caño maestro, un gran aljibe, un manantial con bomba, de muy rica y abundante agua, arrimos pagos y a cobrar por el Este, contribucion, vereda, empedrados etc., todo pago.

Esta propiedad gana actualmente 45 $ de alquiler y se vendera por lo que den, sin límite ninguno, y sin farsa ni bombo; garantiendo el rematador su venta en las condiciones ya espresadas.

¡¡¡Alerta y no faltar á este exelente remate por sus buenas condiciones para la venta fijándose bien que su posicion es envidiable por estar á un paso de la «Plaza principal de la Iglesia Matriz, de el Nuevo Muelle» que se vá á construir allí y de otra inmensidad de empresas etc. etc. que le dan y daran un gran valor.

La bandera punzó del Rematador señalará la casa en venta el dia indicado y para ver los titulos que se garanten de primer órden, ver la casa en remate y para cualquier otros datos ocurrir al rematador calle del Uruguay núm. 171 altos.

NOTA—Tiene dinero para dar á interés sobre hipotecas en la ciudad y alrededores y tambien para adelantar cualquier cantidad que se le pida sobre bienes raices, almacenes, tiendas, muebles, cafés, etc. etc., que se le confien para remate sin cobrar interés.

No olvidarse.

Este remate se anunció por el dia 16 de el mes de Julio y no se efectuó por la lluvia debiendo efectuarse sin falta el dia 6 de Agosto arriba indicado.

Ag. 2.

Balparda y Moratorio

Importante remate de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras, en nuestra casa calle del Rincon núm. 64.

Hoy Jueves 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderias de la estacion. ag.2.

Ruano y Gomensoro

Del casco, aparejos, velámen, anclas, cadenas, vergas, palos, del bergantin goleta "Luisa Argentina"—En la barraca Solís, calle de Ituzaingo y 25 de Agosto.

El Viernes 7 del corriente á las 2 en punto empezara la venta precisamente á la mas alta postura en lotes a la vista, el velamen, jarcia fija y corriente, vergas, palos, motones, cadenas, escotas, compases, pintura, 1 ancla de 10 qq. y demás objetos pertenecientes á dicho buque.

A las 3½ de la tarde—El casco de 100 toneladas de registro, forrado y clavado en cobre, con los palos, bauprés, timon, molinete, dos anclas y cadenas y demás objetos que se espresaran en el acto de la venta

ag.5

Belisario de Medina

Importantísimo remate de un solar. Sin recomendarlo porque de suyo está perfectamente recomendado, por su situacion central, y en una de las mejores calles de la ciudad nueva y con tren á la puerta.

EL DOMINGO 9 de Agosto á la 1 de la tarde en punto venderé á la mayor oferta á dinero de contado y por cuenta y órden de su propietario dicho Solar, compuesto de 16 vs. de frente al Sur á la calle de Soriano entre Daiman y Rio Negro por 50 vs. de fondo al Norte único terreno despoblado desde la puerta del Mercado-Nuevo hasta la calle del Queguay, tiene caño-maestro, empedrado y vereda pago, tiene á mas un pozo manantial al fondo, y está ocupado con muchas habitaciones de madera y material que pertenecen al arrendatario, pero que las levantará como cosa que le pertenece, ó se arreglará de algun modo con el comprador si conviniesen.

Escuso recomendar sus títulos por ser inmejorables.

La bandera indicará el Solar. Solo recomendamos la puntualidad á la hora indicada. ag. 4.

J. G. Previtali

De los ricos muebles que adornan la casa calle de Maciel 249, perteneciente al Sr. Vasconcellos, secretario de la Legacion del Brasil por ausentarse del país.

El Viernes siete del corriente á las 12 en punto, se dará principio á la venta de los ricos muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala—Un elegante y riquísimo juego de sala estilo Luis XV de jacarandá macizo tapizado en brocato punzó, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 12 sillas con sus fundas, 1 mesa de centro, 1 araña de cristal para gas, alfombra de tripe en perfecto estado.

Ante-Sala—1 piano, 1 sofá, 2 sillones, 1 espejo, varios cuadros, 1 araña cristal para gas, 1 estante para música, 1 mesa, floreros y 1 alfombra tripe nueva.

Salita—1 sofá, 4 sillones esterilla, 1 gran libreria caoba, 1 mesa juego, 2 etágers, 1 araña cristal de gas, alfombra.

Cuarto toillet—1 ropero jacarandá con espejo, 1 ropero de jacarandá sin espejo, 1 lavatorio jacarandá con su juego de porcelana, 1 cómoda toillet de caoba, araña de gas, 6 sillas, alfombra.

Aposento—1 cama matrimonio, 1 ropero caoba, 1 mesa de luz, 1 sofá, 2 sillones y 1 alfombro.

2.º aposento—1 cama con colchones etc., 2 cómodas, 1 mesa de luz, 1 tocador, 6 sillas, cuarto de baño, armario, sillas, 1 sillon, retrato y varias menudencias.

Comedor—1 mesa inglesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador inglés de tres cuerpos con espejo, 12 sillas, 1 aparador para loza, 1 rica araña para gas, de bronce, servicio de mesa de porcelana francesa, servicio de cristales de muselina, cubiertos, servicio de té de composicion, alfombra, etc.

Cuarto de sirvientes con varias menudencias.

Cocina—1 fogon frances económico, bateria de cocina, mesas de pino, etc.

Galeria—1 riquísima coleccion de plantas de diferentes clases y 2 lámparas de gas. a2.

POR EL MISMO

De los muebles y alhajas que adornan la casa calle del Rincon 266, por liquidacion de Testamentaria.

El mártes 11 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de todos los muebles y alhajas que existen en la referida casa, á la mas alta oferta y al contado.

Sala—1 juego de sala tapizado en damasco amarillo de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 2 banquitos con sus correspondientes fundas, 1 espejo ovalado, 1 mesa de centro con mármol, 6 sillas incrustacion nácar, 1 sofá tapizado en damasco punzó, 2 sillones id, 1 alfombrita, 1 mesa redonda de la India con carpeta, 1 alfombra de tripe, 1 lámpara composicion, 1 floreros, 1 juego de cristal para licores y 2 saliveras.

Primer dormitorio—1 cama jacarandá con colgadura y corona, colchon elástico colcha y almohadones, 1 lavatorio jacarandá con espejo, 1 mesa de noche, 1 mesa redonda, carpetas de croché, 1 sillon de hamaca y 1 alfombra de tripe.

2.º Dormitorio—1 cómoda de caoba hamburguesa, 1 tocador, 1 armario, 1 lavatorio con servicio, 1 sofá confidente, 2 banquitos, 1 sillon, 1 cómoda de caoba, 1 silla para iglesia, 1 alfombrita, 1 lámpara, 1 neceser, 1 percha y 1 alfombra de tripe.

3.º Dormitorio—1 cama de caoba, 1 mesa redonda, 1 lavatorio, 1 escritorio, 1 lámpara y 1 alfombra.

Comedor—1 aparador de caoba, con vidrieras, 1 mesa de caoba maciea para 12 cubiertos, 1 armario, 12 sillas esterilla, 1 reloj péndola, 1 lámpara y 1 alfombra de tripe.

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE, LAS ALHAJAS SIGUIENTES:

Una caja, 24 piezas cubiertos, cabo de plata, 1 caja de 24 piezas cubiertos de postre, cabo de plata, palmatorias, candeleros, cucharitas, canastas y 1 mate con bombilla de plata, 1 vinagrera Cristofle, 3 bandejas composicion, un juego de té, composicion, 1 rosario de oro, 1 id. de plata y azabache, 1 reloj de oro con cadena, 1 par carabanas con brillantes, 1 anillo brillante, 1 prendedor de oro y azabache, 1 par carabanas con amatistas, un prendedor negro con perlas y varias otras alhajas que omitimos por su estension.

SECCION JUDICIAL

Da mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan A. Vazquez, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Agustin Vila del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al código de comercio, y se previene que no se haga entrega ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices de la quiebra—*José L. Antuña*, Esc. de Comercio. ag.6-8p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, se hace saber: que todos los acreedores del concurso formado al fallido Agustin Vila del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. José Cabilla dentro del término de veinte dias—Montevideo, Julio 29 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Comercio. ag.6-20p

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza á D. Rafael Romeu, hijo, para que dentro del término de veinte dias, á contar desde la fecha se presente ante este juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Salvador Ferrer, hijo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 31 de 1874. ag.6-12p

Por disposicion de D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: que en la oficina del Juzgado, calle del Rincon núm. 1, estará de manifiesto por el término de quince dias el estado de grados y preferencias de concurso de acreedores de D. Manuel Scanavino, lo que se previene á los efectos de la ley—Montevideo, Agosto 5 de 1874—*José L. Antuña* Escribano de Comercio. ag.6-15p.

Por disposicion y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano D. Cárlos S. Viana, se hace saber al público: que en los autos que ante este Juzgado sigue Dª Josefa Marquez de Boada, contra su cónyuge D. Juan Boada por alimentos y litis espensas se ha dispuesto á solicitud de la primera y de conformidad con la ley, la prohibicion al último de enagenar ó gravar las fincas situadas en la calle de los Andes señaladas del número ciento noventa y cinco al doscientos tres en esta Capital y denunciadas como de propiedad de la sociedad conyugal.—Montevideo, Agosto 4 de 1874.—*Benito Montaldo*, Escribano público. a5-10p

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano D. Cárlos S. Viana y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de D. José María Nuñez para que los que se consideren con algun derecho á ella se sirvan comparecer á deducirlo ante dicho Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente—Montevideo Agosto 4 de 1874—*José S. Gonzalez*, Escribano Público a5-3p.

Edicto—No habiendo tenido lugar la reunion de acreedores ordenado en el concurso de D. Lorenzo Perez y D. Franco Garcia para el dia 23 del corriente, por falta de número; por disposicion del señor alcalde Ordinario, se cita nuevamente á dichos acreedores á reunion general por el dia 7 del entrante mes de agosto, á las once, con el objeto de examinar el *Estado* presentado por el síndico y hacer la verificacion de los créditos; bajo apercibimiento de que los inasistentes pasarán por lo que resuelva la mayoría de los que concurran.—Villa de la Union, Julio 29 de 1874—*J. P. Vila*, Escribano público. Ag. 5-3 p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez hago saber: que habiendo sido declarados en quiebra los Sres. D. José Mataix y C.ª del comercio del Salto se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ú obligaciones estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores ó complices de la quiebra—Montevideo, Agosto 1º de 1874—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio ag5-8p.

Por disposicion de D. Leopoldo Sivol juez-comisario del concurso Bernardo Delfino y C.ª, cito llamo y emplazo por segunda vez á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 12 del dia en la sala de reuniones del Juzgado, calle del Rincon núm. uno—Montevideo, Agosto 4 de 1874—*José L. Antuña*, Esc. de comercio. ag.5-5p

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio D. D. Juan A. Vazquez hago saber que habiendo sido declarado en quiebra Becco, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices de la quiebra—Montevideo Julio 31 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Com. ag4-4p

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Becco, del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de su cuenta ante el Síndico nombrado D. Federico Emeric, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Julio 31 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Com. ag4-20p

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Lorenzo Garcia, su esposa D.ª Laureana Gomez y su hija D.ª Gregoria Justa Garcia á efecto de que se presenten ante este Juzgado los que se consideren acreedores á ella.—Montevideo, Julio 9 de 1874—*Gervasio Nuñez*, Esc. público. ag.4-1p

Por el presente cito, llamo, y emplazo al que se considere con derechos á las fracciones de terrenos, que fueron de la propiedad de D. Ignacio Perez y los que se hayan ubicados en esta seccion; lindando la 1ª por su frente calle por medio con el citado Perez, por un costado con D. José M. Vera cierto el fondo con herederos de Enceña, y por el otro costado con el Paraguay. El 2º por su frente calle en medio, con el mismo Perez, por un costado con D. Juan Antonio Irazusta, por el fondo con D. Luis Sienra, y por el otro costado con Dona Francisca Donalen; para que dentro del término de *diez dias* á contar de la presente, comparezca por sí, ó por apoderado legalmente instruido y espensado, á contestar al juicio conciliatorio, que previo á la demanda que ante el juez competente va á iniciarse, le ha promovido D. Miguel A. Sienra como apoderado de Doña Clara Soza, D. Tomas de Tézanos, y D. Luis Perichon, bajo apercibimiento que de no comparecer, el juzgado resolvera lo que corresponda por derechos parandole á los interesados los perjuicios á que diere lugar su rebeldia.—*Fernando B. Plá*, juez de paz. Ag. 2-5 p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. A. Vazquez se hace saber que todos los acreedores del Concurso formado á D. José Mataix y C.ª del Comercio del Salto deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. José P. Farini, dentro el término de veinte dias—Montevideo Agosto 1º de 1874—*José L. Antuña* Escribano de Comercio. ag.5-20p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan A. Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso de D. Gregorio García, del comercio de San Cárlos, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico D. José Pedro Farini dentro del término de veinte dias—Montevideo, Julio 29 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Comercio. ag.1º-20p

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. E. Juan A. Vazquez, hago saber que, habiendo sido declarado en quiebra D. Gregorio Garcia del concurso de San Cárlos, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se haga entrega ni pago al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que ejecuten; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido, estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser reputados ocultadores ó cómplices de la quiebra.—Montevideo, Julio 29 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Comercio. ag.1º-10p.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Juan Murtagh para que por sí ó apoderado legalmente instruido y espensado comparezcan ante este Juzgado á responder á la demanda que por cobro de pesos le interpone don Manuel Piñeiro como sustituto de don Cárlos Garcia y Mon, dentro del término que la ley señala, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Colonia, Julio 1º de 1874.—*Eduardo Rolono*, Juez de Paz. Jl. 30 30 p.

Juzgado Ordinario del Cerro-Largo—Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza á D. Pedro Zubeaguirre, para que dentro del término de treinta dias, siguientes al de la fecha, comparezca ante este Juzgado á dar estricto cumplimiento á lo estipulado en el contrato sobre arbitraje celebrado con D. Joaquin Pereira de Medeiros, para el arreglo de sus cuentas, previniéndosele que ya se han espedido los árbitros nombrados segun bando que existe en este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Melo, Julio 21 de 1874.—*J. E. Muñoz*, Escribano público. jl.31-6p

Por disposicion del Sr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber, que el dia diez del entrante agosto á las puertas de la escribania del Juzgado calle del Rincon núm. uno y á puesta de sol se ha de proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de dos solares de terreno en el pueblo Victoria uno en la manzana núm. 11, compuesto de treinta y dos varas de frente por cincuenta de fondo y el otro en la manzana núm. 10, compuesto de 11 varas de frente por cincuenta de fondo, tasados ambos en mil seis y ocho pesos cuarenta y cuatro centésimos; cuya tasacion y demás antecedentes estarán en la citada oficina á disposicion de quien se interese en el remate—Montevideo, Julio 28 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Comercio. jl. 30-11p.

Por disposicion de D. Enrique Fynn, Juez comisario en el concurso de D. Luis Cantalupi, cito, llamo y emplazo á sus acreedores para la reunion que á efecto de verificar los créditos tendrá lugar en la oficina calle del Rincon núm. uno, el dia cuatro del entrante á las 12 del dia—Montevideo, Julio 28 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Com.º. jl.30-5p

Por disposicion de D. Pedro Saenz de Zumarán Juez Comisario del concurso de D. José García cito, llamo y emplazo á sus acreedores para la reunion que para verificar los créditos, tendrá lugar el cinco del corriente á las doce del dia en la oficina calle del Rincon núm. uno.—Montevideo Julio 28 de 1874—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. J130-6p

Por disposicion de D. Enrique Fynn Juez Comisario del concurso de Juan Suarez, cito, llamo y emplazo á sus acreedores para la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar en la oficina calle del Rincon núm. uno el dia seis del corriente á las doce del dia—Montevideo Julio 28 de 1874—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. J130-7p.

D. Cárlos Uriarte, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de corredor de número. Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, lo hago saber al público á sus efectos.—Montevideo, Julio 31 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Com. ag.1º-3p

Juzgado de Paz 6.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Luis Grausell, para que dentro del término de diez dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sobre rescision de un contrato de arrendamiento le ha promovido D. Juan Lasser como apoderado de D.ª Maria Cardoso, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Julio 27 de 1874—*Justo Viana*. jl.29-19p.

De mandato del Dr. D. Juan A. Vazquez, hago saber que el dia 7 de Agosto próximo á las puertas de la Escribania del Juzgado calle del Rincon núm. 1 y la puesta del sol se ha de proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca y terreno cita en la Colonia, manzana núm. 9 de la Nueva Ciudad, formando esquina á las calles de Montevideo y Rivadavia; tasada en todos sus ramos en 9,132 $ 65 centésimos, cuya tasacion y demás antecedentes se encuentran en la oficina referida á disposicion de los que se interesen por su compra.—Montevideo, Julio 25 de 1874.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. Jl. 28-11p.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal, se cita llama y emplaza á D. Nicolás M. Theulé para que dentro del término de diez dias contados desde la publicacion del presente aviso, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos seguidos por D. Pedro Lafarge contra el concurso de D. Antonio Lafferiere; bajo apercibimiento si no compareciese de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Julio 25 de 1874—*Julian Muñoz*, Escribano Público. jl.26-10p

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Vazquez, hago saber que en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1 está para ser examinado el estado de gradacion de créditos del concurso de don José Seco por el término de 15 dias.—Montevideo, Julio 26 de 1874.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. Jl. 28-15 p.

Por disposicion de D. Roberto Wilson, Juez Comisario en el concurso de D. Alsinydes Sarrasin, cito llamo y emplazo á sus acreedores para la reunion que á fin de verificar los créditos tendrá lugar en la oficina calle del Rincon núm. 1, el 7 del entrante Mes á las 12 del dia—Montevideo 27 de Julio de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Com. jl.29-10p

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, cito llamo y emplazo á Don Tomás Peixoto, para que por sí ó apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue D. Antonio Orioste bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 17 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Comercio. jn.18-60p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan A. Vazquez, hago saber, que el dia 1.º de Agosto próximo, á las puertas de la Escribania del Juzgado de Comercio, calle de Rincon núm. uno, y á la puesta del sol, se ha de proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, una casa y terreno en la calle de la Colonia denominada «Panaderia de Morales» de la propiedad de la sucesion de D. Juan Guichett tasada en todos sus ramos en 5,907 $ 14 cts., cuya tasacion y demás antecedentes se encuentran en la oficina referida á disposicion de los que se interesen en su compra.—Montevideo, Julio 23 de 1874—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl.21-7p.

Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, hago saber: que D. Gustavo Hartempla no puede enajenar ni gravar de ningun modo unos terrenos de su propiedad, sitos en el Cordon y otros en el Puerto de San José, por estar hipotecados á la Caja de Crédito de Buenos Aires segun consta de exhorto librado por el Juez de Comercio de dicha ciudad.—Montevideo, Julio 20 de 1874. *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl22-10p

Por disposicion del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez hago saber:—Que habiendo sido declarado en quiebra los señores Galeo Hnos. del Comercio de San Juan Bautista, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se haga entrega ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices de la quiebra.—Montevideo, Julio 11 de 1874 *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. Jl. 18-1m

Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez de Comercio cito, llamo y emplazo al fallido D. Félix Fernandez para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrarlo defensor de oficio—Montevideo, Julio 17 de 1874.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. Jl. 18-25p.

Por el presente y de mandato del señor Alcalde Ordinario de la Capital se cita, llama y emplaza al general don Enrique Castro á fin de que dentro del término de veinte dias á contar desde esta fecha se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Antonio Perez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 27 de 1874—*Benito Montaldo*, escribano público. Jl. 28-10 p.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez hago saber que todos los acreedores del concurso de los señores Delmon y C.ª del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don José Cavilla dentro del término de sesenta dias.—Montevideo, Julio 25 de 1874.—*José L. Antuña*, escribano de comercio. Jl. 28-60 p.

AVISOS

La Democracia

La imprenta de este diario se ha trasladado á la calle del Cerrito Núm. 68, enfrente del Hotel Concordia.

En la misma se hacen trabajos tipográficos á precios módicos y con la regularidad y prontitud que lo permiten sus máquinas perfeccionadas.

Al publico Se ofrece una profesora de piano recien llegada al país para dar lecciones en español y en francés, en su casa y á domicilio. Las personas que se dignen ocuparla verán en poco tiempo el adelanto de sus discípulas.—Calle de las Cámaras núm. 141. ag.6-8p.

CONSULTACIONES

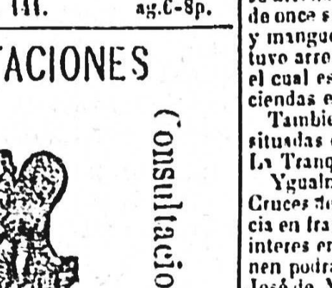

En la calle del Sarandí núm. 102

El renombrado profesor D. Pedro D'Amico en union da la célebre sonámbula su esposa Ana, bastante conocida en Europa y América por las muchas personas enfermas, curadas con buen éxito. Encontrándose ahora en esta ciudad, tiene el honor de participar á este público que todos los dias tiene consultas magnéticas. Las personas que no les fuera posible asistir por algunos inconvenientes, bastará que escriba una carta en que manifiesto lo que deseen. El precio de cada consulta es de 5 $ fuertes. ag.6-pm.

Al comercio La sociedad que giraba bajo la firma de Pintos y Machado, ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente el dia 1º de Agosto corriente, quedando todo el activo y pasivo á cargo del socio Antonio Francisco Pintos, retirándose el sócio Manuel de Lima Machado, pago y satisfecho de todo lo que le pertenecia.—Montevideo, Agosto 5 de 1874.—*Antonio Francisco Pintos*—*Manuel de Lima Machado*. ag.6-3p

Eldorado El que suscribe gerente de la sociedad *Eldorado* bajo la razon social de Ramayon, Sytter y C.ª, previene al comercio y público en general que esta casa ó sociedad no se responsabiliza por documento ó compromiso alguno que no esté firmado y contraido por mí en uso de dicha firma social—Montevideo Agosto 4 de 1874—Eduardo M. Ramayon. Ag. 5-3 p.

Sociedad DE ESTUDIOS PREPARATORIOS—Se cita á los señores sócios para la sesion que tendrá lugar el mártes 4 del corriente a las 6½ de la noche, para la discusion en particular del reglamento—Montevideo, Agosto 3 de 1874—*El Secretario*. ag.4-1p.

A las escribanias Y ESCRITORIOS DE COMERCIO—En la casa núm. 223 calle del Queguay, se reciben escritos y espedientes judiciales para copiar ó poner en limpio con toda la prontitud y perfeccion requerida. Las omisiones ó errores de ortografia, que por casualidad pudiesen contener, serán corregidos escrupulosamente. Se garante una hermosa forma de letra. Se hacen trabajos de contabilidad en partida doble, de estadística general y se diseñan ó copian planos geográficos.

Se *forman* y se copian inventarios ó balances mercantiles con adornos de letra gótica, alemana, inglesa, francesa, etc. jn.18-pm.

Vinos de Jerez Los hay muy surtidos todos de superior calidad propios para gasto particular y para Hoteles, Cafées y Confiterias, en barriles de 1 á 4 arrobas—Se venden desde el por mayor hasta por un barrilito de 1 arb: á precios sumamente acomodados—Calle de Zavala nº 61. jl.1º-perm

Afinador de pianos Eduardo Faget se mudó á la calle de los Treinta y Tres núm. 205, en la misma casa hay un gran surtido de ricos PIANOS FRANCESES mas baratos que en cualquier otra parte. jl.21-pm.

Al comercio y al público

Yo el abajo firmado participo que con esta fecha he vendido á D. Pedro Chucarro (hijo), el almacen de comestibles de mi propiedad, titulado: Nuevo «Almacen del Plata», sito en la calle Piedras n. 58 y 60 y Colon 60 y 62, quedando el activo á cargo de otro Sr. Chucarro, lo que hago saber al público y al comercio, para que los que tengan cuentas pendientes con esta casa, se presenten á cobrarlas en el término de 15 dias á contar de la fecha de esta publicacion.—Montevideo, 4 de Agosto 1874.—*Benito Duran*.

Al público y al comercio

Yo el abajo firmado participo que con esta fecha he comprado á D. Benito Duran el almacen de comestibles de su propiedad titulado «Nuevo Almacen del Plata», sito en la calle de Piedras núms. 58 y 60 y Colon 60 y 62, quedando á mi cargo el activo de dicho establecimiento—Montevideo, Agosto 4 de 1874—*Pedro Chucarro* (hijo). ag.5-5p

DENTISTA

Dr STOKES

Calle del 18 de Julio (altos de la confiteria «18 de Julio.»

Entrada por la calle de Andes núm. 138.

Horas de consultas

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde

jl. 26-perm.

A LAS FAMILIAS

ALMACEN DE "LA PAZ"

En esta casa de M. Bastos, calle Rincon 161 y Cerro 109, hay un completo surtido en comestibles de primera calidad.—Se venden por mayor y menor á precios baratos y tan bajos sus costos como el que más puedan espenderlos en esta ciudad. Para que el comprador, pueda formarse una idea, damos los precios de algunos artículos como son: Aguardiente, la cuarta 22 cts., tomando en damajuana 20 cts.; aceite cuarta 24 cts. y á 4.10; azúcar refinada lb. 11 cts. @ 2.70; kerosene cuarta 10 cts., lata 2.20 cts., vela esteárica paquete 17 cts., cajon 4.50 cts., yerba paraguaya lb. 20 cts. á 8 $, id. argentina lb. 13 cts. y 12 cts.; fideos de Génova lb. 13 cts., cajon 3 $; jamon lb. 40 cts. y así sucesivamente baratos los demas artículos.

Las facturas compradas, serán puestas por cuenta de la casa, en la del comprador.

Jl. 15-1 mes.

THE Y CAFE

Especialidad de estos artículos recibidos directamente para el

BAZAR DE LA CHINA

CÁMARAS NÚM. 70

En cuanto á precios y clases al gusto del comprador. jl.29-pm

Fco LANZA

MUEBLERIA Y TAPICERIA

CALLE RINCON NÚM. 189 Y 191

Gran surtido de muebles de caoba, nogal y jacarandá.—Especialidad en tapicería. ag.4º-pm.

Hotel del Universo

(EN ROCHA)

Se venden las existencias de este acreditado establecimiento por ausentarse su dueño del país, es inmejorable por su localidad y como casa de primer órden, siendo limitado su capital.—Mas pormenores á la casa Confiteria del Plata, calle del 18 de Julio núm 157 ó á su dueño D. Cesar Marquez de Teday en Rocha. a. 4-15p.

Buena compra

Se desea vender en el Departamento de Tacuarembó, entre Tamboros y Molles, un establecimiento de campo compuesto de tres suertes y media próximamente, con poblaciones de material, mangueras de piedra etc, lindando dicha propiedad con los campos conocidos de D. José de Mora, y la testamentaria del finado Coronel Azambuya, cuyo campo dista de la villa de San Fructuoso dos y media leguas, siendo sus títulos los mas legales y en debida forma.

El que tenga interés en hacer negocio, puede dirigirse por carta ó personalmente á D. Fermiano Cardoso, en dicho establecimiento, ó bien á D. Manuel Menendez en la villa de Tacuarembó.

ag.4-2 m.

LA MEJOR

Cerveza Bass y Ca.

Embotellada por Mrs. Yhlers y Bell ó importada para el

BAZAR de la CHINA

jl.30-pm. Cámaras n.º 70.

Buen negocio

A dos leguas de la villa de Tacuarembó, entre los arroyos Tranquera, Tacuarembó Chico, y Batoví, se arrienda un establecimiento de campo compuesto de once suertes, con poblaciones de material, potrero y manguera de cerco de ñandubay, cuyo campo estuvo arrendado por D. Félix Payá hasta el año 1871 el cual está bien empastado como para meter haciendas en invernada.

Tambien se venden dos ó tres suertes de estancia situadas en el mismo campo lindando con el arroyo la Tranquera.

Ygualmente se vende del otro lado de las Tres-Cruces de este Departamento dos suertes de estancia en fracciones ó el todo; la persona que tenga interes en hacer algun negocio de los que se proponen podrá dirijirse por carta ó personalmente á D. José de Mora en su establecimiento de la Tranquera ó bien á D. Manuel Menendez en la villa de Tacuarembó a4-2ms.

Chimeneas francesas

CALLE CAMARAS 130

Estufas y cocinas económicas
Se ha recibido un gran surtido en la calle Cámaras núm. 130.

CALLE CAMARAS 130

PRECIOS MODICOS

a. 2-perm.

Bazar de la China

ESPECIALIDAD EN TÉ

En esta casa se encuentran siempre clases especiales de té de las recibidas directamente de la China, café caracolilla del Brasil y Moka pudiendo competir por sus clases y precios con todos los que se importan en plaza

Hay tambien gran surtido de porcelanas y cristales—Martins y C.ª—Cámaras número 70. Se vende tambien azúcar americana a11-3pj pm.

Dr. MURIDGE Y Ca.

CIRUJANOS DENTISTAS

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro, sin necesidad de la extraccion de las raices.

TODO TRABAJO GARANTIDO

25--- de Mayo---230

(FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL)

s17-pmte.

Dr BOND

(HIJO)

173—Calle Zabala—173

Recibe consultas de 1 á 2 de la tarde

Á LOS POBRES GRATIS

m. 28-. 3ª pág.perm

VINO DE QUINA

Y

CÁSCARAS DE NARANJAS

AMARGAS

Tonico y febrífugo: recomendado contra las dijestiones penosas, la debilidad general, la cloro-anemia, las fiebres intermitentes, los calambres del estómago.

En venta—25 de Mayo 120.

GRAN BAZAR

DE LA

INDEPENDENCIA

Tienda y Merceria

DE

Vicente y José Cambroni

Calle del Sarandí N.º 333 y 339

Y JUNCAL N.º 163

MONTEVIDEO

perm.

COMPAÑIA DEL GAS

COLOCACION DE APARATOS Y CANERIAS

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores, para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

COMPAÑIA DEL GAS

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañia considera conveniente la reproduccion del articulo 25 del contrato vijente de iluminacion á Gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del Gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa, colocarlos en los mismos precios que si fueran comprados en su casa, «siempre qu. inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

j.1º-3.º-páj.perm.

IMPERIAL

Estera Extra-fina

Imitacion alfombra

Se vende en el

BAZAR de la CHINA

Jl. 30-pm. Cámaras n. 70.

Para los Tísicos

Y PARA TODOS AQUELLOS QUE SUFREN DE LOS

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

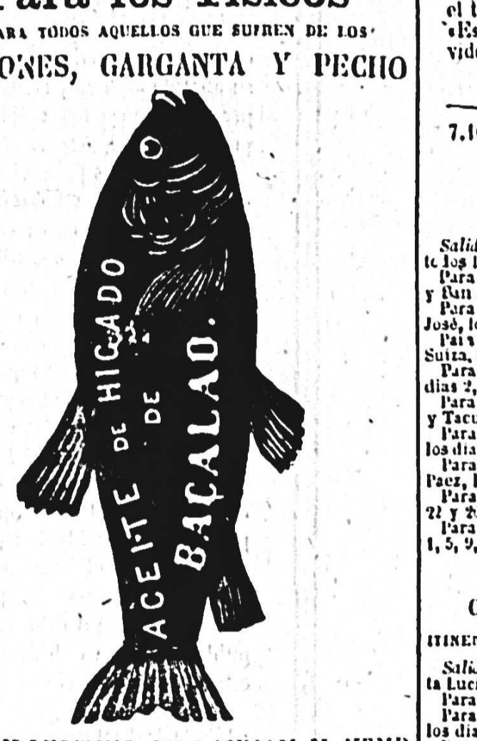

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

PURO Y LEGITIMO DE LANMAN Y KEMP

El Dor. Don Manuel Fran'co de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP en casos de Tisis Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños, como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dor. Don José Fran'co Ruz, Medico Cirujanos etc., etc., certifica haber empleado con excelente, resultados el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP en las en las enfermedades para tascuales está indicado.

Don Benito José Riera, Ldo. de la R'l Universidad de la Habana Catedrático de Quimica y Fisica de la R'l Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc., Certifica que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP es una sustancia en el mayor grado de pureza, como lo prueba su rigido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Felix Benjamin Carbonelle, Ldo. en Farmacia de la R'l Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. Don José Benito Riera, el reconocimiento del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado. dando por resulto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. Don Anto. Ulmo, L. Benito Mantesa, y Pablo verdugo de Matanzas, F. Luis, Fedo, Perrand, y Mariano Revillo de Stgo. de Cuba, dicen que han empleado nuestro ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con resultados maravillosos.

Se halla de Venta en todas las boticas acreditadas

ESPECIALIDAD

En vinos finos tanto de Oporto como de Jerez de los mejores que se cosechan en el Douro y en Jerez, exportados directamente para el depósito de

Teodoro Reissig.—Cámaras 82

NOTA—Fíjense que los vinos finos, en el rótulo, cápsula, tapones y cajon, llevan el nombre del introductor. jl.30-perm.

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas a domicilio, en el escritorio del que suscribe—*Teodoro Reissig*, calle de Cámaras, número 82. m22-pm.

AVISOS OFICIALES

Aviso de Policía

Los que se consideren con derecho á tres caballos colorados, un obero, un zaino y un macho zaino negro, encontrados en varias secciones, pueden pasar por esta Gefatura á reclamarlos que les serán entregados justificando la propiedad.—Montevideo, Agosto 1.º de 1874—*Gutierrez*, oficial 1º. ag.2-1p.

Receptoría de Cobucion Directa

BALANCE MENSUAL

Estado de los ingresos y egresos que ha tenido la caja en el mes de Junio de 1874

INGRESOS

Recaudacion del presente mes por cuenta del impuesto..........	$ 10,017 11
	$ 10,017 11

EGRESOS

Entregas en Tesoreria, segun recibos...	$ 9,767 11
Gastos de recaudacion, segun comprobantes...........	280 00
	$ 10,017 11

S. E. ú O.

Montevideo, Julio 31 de 1874.

Justo Viana, receptor—*Andrés Muños*, interventor—V.º B.º: *A. Guerra*, director—*J. M. Dubroca*, secretario. ag. 2-15 p.

Colecturía General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion..........	$ 229,062 29	
Eslingaje y almacenaje de Importacion........	12,632 62	
Id. id. de Reembarco y Guias..........	2,756 13	$ 244,451 04

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

DEUDA FUNDADA

4 p% de Exportacion...	$ 44,339 16	
2 p% adicional de Importacion...........	24,663 76	$ 69,002 92

DEUDA INTERNA

3 p% adicional de Importacion......	$ 39,706 96	
2 p% id. de Exportacion	22,813 60	
2 p% sobre carnes....	1,773 09	
Tonelaje........	4,150 80	$ 68,444 45

EMPRÉSTITOS

4 p% de Importacion al Uruguayo......	$ 53,226 33	
6 p% de id. al Extraordinario........	79,839 48	$ 133,065 81

DEUDA EXTRAORDINARIA

2 p% adicional á Exportacion........	$ 22,813 60

CONTRIBUCION DIRECTA

1 por mil de Importacion..........	$ 5,334 22
Total........	$ 543,112 04

Montevideo, Julio 31 de 1874.

A. Bellegrine, Liquidador.

ag.4º-15p.

Junta E. Administrativa

Se previene á los propietarios que el importe por contribucion y multa en que hayan incurrido como remisos al impuesto, serán satisfechos únicamente en la oficina del ramo, la que documentará el interesado, por la respectiva cuota, y el revisador por la multa.—Montevideo, Julio 28 de 1874—*A. Guerra*, Director—*J. M. Dubroca*, Secretario. jl.29-15p.

CORREOS TERRESTRES

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Que regirá desde el dia 11 de Junio de 1874

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Montevideo	7 10	10 15	1 30	4 30
Bella Vista	7 15	10 20	1 35	4 35
Yatay	7 23	10 23	1 43	4 43
Colon	7 31	10 32	1 51	4 51
Independencia	7 43	10 43	2 03	5 03
Vialo	7 51	10 57	2 12	5 12
Piedras	7 57	11 03	2 17	5 17
Progreso	x 8 13	x 11 18	x 2 33	x 5 33
Joaquin Suarez	8 23	11 28	2 41	5 41
Canelones	8 47	11 49	3 07	6 07
Santa Lucia	9 20	12 25	3 40	6 40
25 de Agosto	9 30	12 33	3 51	6 51
Isla Mala	10 31			
Florida	11 12			
La Cruz	11 22			
Sarandí Grande	12 03			
Durazno	2 25			

SALIDAS DEL DURAZNO

Durazno				11 25
Sarandí Grande				x12 15
La Cruz				1 15
Florida				2 28
Isla Mala				3 16
25 de Agosto	6 55	10 00	1 15	4 15
Santa Lucia	7 01	10 09	1 15	4 15
Canelones	7 30	10 35	1 50	4 50
Joaquin Suarez	7 55	11 00	2 15	5 15
Progreso	x 8 13	x 11 18	x 2 33	x 5 33
Piedras	8 29	11 34	2 49	5 49
Vialo	8 35	11 40	2 55	5 55
Independencia	8 42	11 47	3 02	6 02
Colon	8 51	11 59	3 11	6 11
Yatay	9 05	12 10	3 25	6 25
Bella Vista	9 13	12 18	3 33	6 33
Montevideo	9 19	12 21	3 39	6 39

VILLA COLON

Salidas del Tramvia de la plaza en combinacion con el tren del Ferro-carril que llega de mañana á la «Estacion Colon» y regresa de tarde para Montevideo.

MAÑANA	TARDE
7.10-8.30-10.15-11.35	1.30-2.50-4.30-5.50

Mensagerías Orientales

Calle Uruguay, esquina Florida

Salidas de la Capital—P. San José, por Santa Lucia, todos los dias.

Para Porongos, Chamiso y San Gregorio, por Santa Lucia y San José, los dias 7, 17 y 27.

Para Mercedes, Guaycurú y Perdido, por Santa Lucia y San José, los dias 5, 15 y 25.

Para la Colonia y Rosario, por Santa Lucia, San José y Colonia Suiza, los dias 6, 16 y 26.

Para Tacuarembó, por Santa Lucia, Florida y Durazno, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Rivera y Santa Ana, por Santa Lucia, Florida, Durazno y Tacuarembó, los dias 2, 12 y 22.

Para Treinta y Tres, por Santa Lucia, Cebollati y Polanco, los dias 10 y 25.

Para Cerro-Largo y Artigas, por Casupá, Illescas y Pablo Paez, los dias 1, 8, 16 y 21.

Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16 22 y 26.

Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. jl.15.

Mensagerías Comerciales

Calle Mercedes 66, esquina Convencion 90.

ITINERARIO GENERAL DESDE EL 1º DE MAYO DE 1874

Salidas de la Capital. Para San José, por la Barra de Santa Lucia, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

Para San José, por Santa Lucia todos los dias.

Para el Rosario, por Santa Lucia, San José y Colonia Suiza, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.

Para Mercedes, por Santa Lucia, San José, Guaycurú y Lata, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para Porongos, por Santa Lucia, San José y San Gregorio, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Porongos, por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla los dias 4, 14 y 24.

Para Florida por Juan Chazo, los dias lúnes, miércoles y viernes.

Para Durazno, por Juan Chazo y camino de Maciel, los dias 6, 11, 22 y 30.

Para Durazno, por Juan Chazo y Florida, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 5, 7, 15, 23, 25 y fin de mes.

Para Treinta y Tres y Artigas, por el Tala, los dias 15 y 30.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 2, 12, 17, 22 y 27.

Salidas del Rio Negro, 3, 10, 19 26 y 30.

Arnaud Etcheverry, empresario.

Mensagerías Nacionales

31—18 DE JULIO—31

La *Rosita* para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez, Arroyo Negro y escalas.

Sale de la Capital los dias 6, 16 y 26 de cada mes.

La *América* sale de la Capital para San Ramon y el pueblo del Tala los dias 2, 6, 11, 16, 20, 24, 28 y 31 de cada mes.

Salidas del Tala y San Ramon los dias 5, 9, 14, 18, 22, 26 y 30

Mensagerías Particulares

157—18 DE JULIO—157

De Montevideo á Rocha y Santa Victoria

Salidas de la Capital: 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Salidas de Rocha á Santa Victoria: 8, 18 y 28.

Agencia de Diligencias

De Abdon Rodriguez—Calle del Rio Negro núm. 8.

Para San José: Todos los dias saldrá una diligencia en combinacion con el Ferro-carril á Santa Lucía.

Para el Rosario, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para el Durazno, los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

Para San Ramon, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Desde el 1º de Noviembre:

Para Porongos, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.

Para la Colonia, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á las 6 de la mañana y 1 de la tarde. Hotel de Malakoff.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Desde el 1.º del corriente mes regirá la siguiente tasa de intereses:

EN CUENTA CORRIENTE

Por saldos á favor del Banco......	18	p.% anual
Por saldos en contra del Banco......	4	« «
Á PLAZO FIJO		
Por tres meses........	6	« «
Por seis meses........	7	« «
DESCUENTO — Convencional		

Montevideo, Junio 1º de 1874.

jn.12-pm.

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1874

ACTIVO

Caja — Existencia en efectivo.....		$ 1.913,819 91
Finca calle de Zavala y Cerrito....		81,179 57
Varios deudores.........		4.274,682 60
		$ 6.269,712 08

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una...	$ 1.412,800	
Fondo de reserva....	127,868 87	$ 1.540,668 87
Fondo de reserva cuenta nueva....		237,973 71
Emision en circulacion.........		1.060,870 00
Varios acreedores.........		3.430,199 50
		$ 6.269,712 08

Montevideo, Junio 30 de 1874.

Pp. Banco Comercial

J. G. Ingouville.

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público—ag. 1.º-1mes. *Velazco—Alvarez*.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1874

Activo

Valores á cobrar..................	$ 4.475,735 43
Diversos deudores..............	992,246 97
Caja, — existencia en efectivo.......	1.759,812 65
	$ 7.227,795 05

Pasivo

Capital realizado...............	1.396,363 64
Diversos acreedores.............	4.786,081 41
Emision en circulacion..........	1.045,350 00
	$ 7.227,795 05

S. E. U. O.

Montevideo, Julio 8 de 1874.

F. S. Weldon, Gerente.

V.º B.º

Conforme con el art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público—jl18-pm. *Perez.—Vidal*.

BANCO MAUA Y Ca.

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1874

DÉBITO

Deudores por Letras, en cuentas corrientes y otras partidas..........	$ 6.786,221 71
Fondos públicos, acciones y otros valores reales........	3.813,601 61
Caja: — Existencia en efectivo......	1.015,599 63
	$ 11.615,425 95

CRÉDITO

Capital...........	$ 2.500,000 00
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas........	7.393,345 95
Emision..............	1.752,080 00
	$ 11.645,425 95

S. E. ú O.

Montevideo, 30 de Junio de 1874.

p. p. Mauá y C.ª

José L. Terra—E. Grauert.

Conforme con el artículo 20 de la ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público ag. 1.º-1m. *Perez—Vidal*.

BANCO NAVIA Y Ca.

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1874

ACTIVO

Caja............	$ 732,438 60	
Deudores por cuenta corriente.....	« 2.150,855 50	
Obligaciones á cobrar..........	« 283,613 23	$ 3.166,907 39

PASIVO

Capital.......	$ 600,000 00	
Acreedores por cuenta corriente......	« 2.014,907 39	
Emision........	« 552,000 00	$ 3.166,907 39

Montevideo, Agosto 1º de 1874.

pp. Navia y Ca.

Luis A. Ribeiro.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, ag.6-15p. *Velazco—Alvarez*.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Tasa de intereses

Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO Y MONEDA CORRIENTE

Cuentas corrientes, se abona.....	4	p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses......	6	« «
Id. id. 6 id......	7	« «
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	« «

Montevideo, Junio 1º de 1874.

Francisco S. Weldon, gerente.

Jn. 2-perm.

Sociedad de Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1874

ACTIVO

Accionistas, por el 50 p% á cobrar sobre las acciones suscritas...		$ 295,000
Acciones, por 2.870 acciones suscritas		1.410,000
Muebles y material de escritorio costo de los existentes.........		4,333 33
Hipotecas, por las constituidas....	$ 507,078 73	
Bienes inmuebles, propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion............	173,537 47	$ 680,616 20
Obligaciones á cobrar, saldo......		31,018 05
Varios deudores, saldo.........		130,189 87
Caja, existencia en oro.........		16,656 78
		$ 2.567,811 23

PASIVO

Capital, 4,000 acciones de 500 $...	2.000,000
Obligaciones hipotecarias en circulacion.........	349,731 50
Obligaciones á pagar, saldo.......	12,875 19
Varios acreedores, saldo........	20,215 33
Lucros suspensos, saldo........	110,852 11
Fondo de reserva, saldo........	24,131 10
	$ 2.567,811 23

Montevideo, Julio 8 de 1874.

jl.9-1m. *El Gerente*.

AVISOS MARITIMOS

P. S. N. C.

Pacific Steam Navigation Company

LINEA DE PAQUETES REALES BRITANICOS

ENTRE LIVERPOOL Y EL CALLAO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañia son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales sea en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañia por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen abordo de sus buques.

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Agosto

PARA EUROPA

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Lusitania Agosto 5

Potosi Agosto 19

Illimani Setiembre 2

El «Potosi» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre hasta el Callao.

Aconcagua Agosto 12

Patagonia Agosto 27

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% de descuento, válidos por un año, de primera clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañia y tambien frutos del Pais para Europa.

Agentes

Farrow, Hett y Ca.

Calle Perez Castellanos 93, en Montevideo.

En Buenos Aires—Reconquista núm. 63.

jl. 31-pm.

Para Vigo, Marin, Carril y Coruña

La muy acreditada y deprimera marcha, Gorbeta española «Nueva Ignacia», su capitan Dn. Leopoldo Veiga. Debiendo hacerse á la vela á fines del presente mes de Julio para los puntos arriba indicados este cómodo y conocido buque, y admitiendo algunos pasageros de pópa y proa para los que ofrece excelentes comodidades y esmerado trato su capitan, se avisa á las personas que gusten tomar pasage á su bordo, que pueden ocurrir por informes á sus consignatarios los Sres. Piñeyro hijos, calle Rincon N. 144. Jl.8-1m.

AGENCIA

Mensagerías fluviales

110 — PIEDRAS — 110

ITINERARIO DE LOS VAPORES QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

Para Buenos Aires—Habrá vapor todos los dias.

Para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto

Los Sábados, vapor paquete inglés SATURNO.

Los Miércoles, vapor paquete francés JÚPITER.

Los Mártes, vapor paquete inglés SILEX.

Para el Salto directamente

Vapor paquete inglés ONYX.

De Mercedes á Boca Yaguari

Vapor paquete francés BOMPLAND.

De Gualeguaychú á Fray Bentos

Vapor paquete inglés YERBA.

De Paysandú al Salto

Vapor paquete inglés INIS, en combinacion con el vapor paquete francés JÚPITER.

Todos reciben pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas.

AGENCIA

110—Calle Piedras—110

jn.19-pm.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual de Génova y Marsella

Vapor frances

EL POITOU

de 3,000 toneladas

CAPITAN — RAZOULS

Saldrá el 21 de Agosto de 1874

Para Rio Janeiro

Marsella

Barcelona

Génova

y Nápoles.

PRECIO DE PASAGES

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Para Rio Janeiro.	$ 48	$ 38	$ 19
Marsella......	« 168	« 124	« 57
Barcelona......	« 182	« 134	« 57
Génova......	« 182	« 134	« 57
Nápoles......	« 192	« 144	« 57

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad, inmediatamente despues de su llegada. Se dan boletos de pasaje de 1ª clase de ida y vuelta con rebaja del 20 por ciento, válidos por un año. A las familias que tomen pasaje de 1ª clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito. Se admite carga y encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Por mas informes, ocúrrase á los agentes, calle de Zavala núm. 130.

jl.31-pm. *M. Llamas y Ca.*

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL

RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)—MONTEVIDEO—BUENOS AIRES

CAPITAL AUTORIZADO

Thalers de Prusia, 20.000,000 (Pesos 12.000,000)

CAPITAL SUSCRITO

Thalers de Prusia, 10.000,000 (Pesos 6,000,000)

ESCRITORIO EN MONTEVIDEO

NÚMERO 163—CALLE TREINTA Y TRES—163 NÚMERO

EL BANCO

Abre **Cuentas Corrientes** á casas de comercio y personas abonadas
Recibe **Fondos á plazo fijo**;
Descuenta letras, conformes etc;
Adelanta dinero sobre garantías;
Dá **Cartas de crédito**.
} á condiciones convencionales.

Jira y compra letras de cambio—Sobre Buenos Aires, Rio de Janeiro, Nueva-York Inglaterra, Berlin, Colonia, (Prusia), Hamburgo, Bremen, Francia, Béljica, Holanda, España, Portugal, Italia, etc.

Hasta nuevo aviso el Banco jirará á las tasas siguientes:

	á 90 dias vista			á 5 dias vista	
Lóndres	50 ⅜ d	p. $	y	49 ⅜ d.	p. $
Alemania	« 4 20 Rmk.	« «	y	« 4 10 Rmk.	« «
Francia Bélgica	« 5 27 Fcs.	« «	y	« 5 17 Fcs.	« «

En **Cuentas corrientes** abona 5 p.% y cobra 18 p%.
Depósitos á plazo fijo,—3 meses 6 p%;
id. id. id. 6 id. 7 p%; y por mas tiempo convencional.

Montevideo, Julio 21 de 1874. jn.20-pm.

VERDADERO ELIXIR DEL Dor GUILLIÉ

TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Unico propietario, *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita como los otros remédios de esta especie, pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio; puede ser administrado con igual suceso en las mas tierna edad como en las mas adelantada veces, sin nunca causar accidente cualquier.

En la dosis de una cuchara pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes o despues de la comida, estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo (*absinthe*), el vermouth y las bebidas amargas tomadas sel uso habitual.

Un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y domestica es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es util, y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto antes de usar del Elixir, pueden dirigir su peticion franco, al S. PAUL GAGE, en Paris y en la provincia e paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les sera entregado gratis y immediatamente.

Desde cincuenta años la reputacion del Elixir Guillié espaciose en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende a los medicos y a los enfermos, en casos graves o incurables.

Es sobretodo util á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIÉ las curas son rapidas.

Este ELIXIR se vende en todas las principales boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo*: **A. DEMARCHI Hos y C.; —V. GARAICOECHEA; —G. IMBERT; —JOSE MARIA BUERO.**

DENTISTAS

SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Ca

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin estraccion de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZAVALA 91 ESQUINA 25 DE MAYO

ELIXIR DEL Dor GUILLIÉ

PREPARADO POR PAUL GAGE FARMACEUTICO

CALLE DE GRENELLE-St-GERMAIN, 9, EN PARIS.

Unico propietario preparador del verdadero **Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del dor Guillié**, conocido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades de la piel; contra la apoplegía, las enfermedades de las mugeres y de los niños, etc., etc.

Las personas que desean usar el **Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del dor Guillié** pueden procurarse grátis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bílis y los humores viciados y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del ELIXIR GUILLIÉ.

IMPORTANTE: M. PAUL GAGE compró en 1832 la parte ELÍXIR que pertenecia á su predecesor, M. Oulès y en 1867 la parte que explotada M Dupont.

Hoy es pues el unico propietario de este utilisimo medicamento.

Este ELIXIR se vende en todas las principales boticas de las AMÉRICAS y particularmente en MONTEVIDEO: V. GARAICOECHA; —A. DEMARCHI Hos y Ca; —W. CRANWELL y Ca; —G. IMBERT; —DAUDY; —PROSPER.

BALSAMO MILAGROSO

PARA

LA CURA RADICAL

de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones empeines y demás

ENFERMEDADES DE LA PIEL, Y TEJIDOS SUBCUTANEOS

DE LA HERMANA TERESA

SE VENDE

en todas las boticas

DEL ESTADO ORIENTAL

Depósito general: drogueria de A. Demarchi hnos. y C.a, calle Cerrito 239, 241 y 243.

F. 15-perm.

ACEITE

DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del **Dr. DUCOUX**, 13, *Galeria de Orleans (Palacio Real), Paris.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de higado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hos y Co; — V. GARAICOECHEA.

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y BUENOS-AIRES

SE DAN EN EL ESCRITORIO DE CAMBIO

DE

JUAN FANDIÑO

CALLE DE PEREZ CASTELLANOS No 1

So compran onzas cortas, papel de Buenos-Aires y del Brasil, títulos del Gobierno, acciones de toda clase, y se vende y se compra cobre; y se encarga de toda clase de Comisiones.

o.23-perm

JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE

FARMACÉUTICO DE BURDEOS

La influencia que los principios resinosos del pino ejercen sobre el pulmon, en todos los periodos de la tisis, es tan maravillosa, que á medida que desarrolla su accion, se vé, por decirlo asi, que el enfermo vuelve materialmente á la vida.

Nuestro Jarabe fabricado con la **Sávia** del pino, recogida al salir del árbol, contiene estos principios resinosos en toda su energía y con toda su pureza; su efecto es pues **inmediato y seguro contra los resfriados, los catarros, las ronqueras, LA TISIS y en general contra las enfermedades del pecho**, cualquiera que sea su periodo de desarrollo.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Co, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN Y ESTEBAN MARTI.

GUARANA

DE

GRIMAULT Y Cia

FARMACÉUTICOS EN PARIS

Es un medicamento exclusivamente vegetal, en cuya composicion natural entra una fuerte dósis de cafeina, que le comunica sus propiedades esencialmente tónicas y anti-nerviosas.

Posee sobre todo una virtud admirable para curar como por encanto, **las jaquecas, las dolores de cabeza y las nevralgias mas violentas**, y ejerce ademas una accion tal sobre las mucosas, que corta infaliblemente **la disenteria y las diarreas** que preceden siempre al cólera y á la colerina.

Como es inalterable y facilmente transportable, es preciosísimo para los viageros, á quienes las fatigas, los ardores del clima y las aguas insalubres, dan tanta propension á sufrir de desarreglos del vientre.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Co, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN Y ESTEBAN MARTI.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: « Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina. »

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas*, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico*, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

> « Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento.
>
> « Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiáceos.
>
> « Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral. »

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

> « Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente extenuado por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terrible. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 horas; a media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoría indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que antes esperimentaba. »

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

> « Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en individuos atacados de tuberculosis pulmonar á diferentes grados, de bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos, siempre se ha calmado de una manera sensible. »

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Bredbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exijase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 1 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. FRERE, rue Jacob, 19, Paris

DEPOSITO en Montevideo á Demarchi hermanso y Ca.

Un Ramillete

VIOLENAS Y LIRIOS

Exhalan una fragancia exquisita agradable aun al mas desdeñoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto y aroma de un ramillete de flores tropicales.

JAZMINES Y ROSAS.

De exquisito olor, pero sinembargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La reina Florida.»

FLOR DE LOTO Y AZAHAR,

Deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

MAGNOLIAS Y CAMELIAS,

Llenas de dulce perfume agradable á muchos, pero exentas de esas importantes virtudes higienicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

ALUCEMA Y MADRESELVA,

Virgenes del florido valle llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sinembargo dejamos para aspirar avidamente el mas refinado y fragante del Agua Florida de Murray y Lanman.

VERBENA Y LILAS,

Ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

MARGARITAS Y CLAVELES,

Encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida Murray y Lanman.

NARDOS Y NARCISOS,

De poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el Agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la inponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon á esta deliciosa Agua Floral el titulo de.

Perfume imperecedero

Los compradores deben poner particular cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietario de la legitima.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BOTICAS

BARRACA SOLIS

DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGÓ ESQUINA Á LA DE 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas y cocinas muy superior tambien se ha recibido **CARBON DE LUZ**, todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

Jl.31-perm

TÓNICO Y DEPURATIVO

DE LA SANGRE

El depurativo por escelencia en los *afectos de la piel, vicio ó acritud de la sangre, enfermedades sifilíticas antiguas ó recientes*, que devuelve á la sangre su pureza primitiva, reconstituyéndola y dándole principios tónicos, es el VINO DEL Dr DELOR, depurativo y reconstituyente.

Su empleo es muy sencillo, se toma á la dósis de una copita, como para el madera, todas las mañanas en ayunas y lejos de debilitar y fatigar el estómago, como los Robs y Zarzaparrillas, estimula el apetito y favorece las funciones digestivas.

14, calle de Lancry, Paris.

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno se hace con agua caliente, azúcar y Hesperidina.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de Hesperidina disponen al ejercicio y devuelve al cuerpo calor y vida activa.

JAQUECAS

Las jaquecas no resisten á la virtud de un ponche de Hesperidina.

Pedir siempre Hesperidina de M. S. Bagley.

Jn. 23-15 pm.-1. p.-3.a pág

PASTA FOSFOREA

INFALIBLE

PARA LA DESTRUCCION

DE LOS RATONES, RATAS,

POLILLAS, CUCARACHAS, &

En las casas, graneros, almacenes, depósitos de géneros, barracas, en los buques, abundan estos roedores, causando daños inmensos; su destruccion es un beneficio y se obtiene con la PASTA FOSFÓREA, de un uso sencillo y sin ningun peligro como lo hay con el arsénico, mercurio, etc.

LOS RATONES Y RATAS comen con gusto la PASTA; la muerte es pronta y segura.

Una instruccion acompaña cada frasco.

Depósito general para la República:

A. LAS-CAZES Y OLAVE, Montevideo

136—CALLE SARANDI—136

Se vende por mayor y al menudeo y tambien en las boticas y almacenes de la capital y de la campaña.

jn.15-perm-3ªp.

GRAN ECONOMIA PARA TODOS

EN EL

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

Por mayor y menor

210a—CALLE URUGUAY—210a

El dueño de este acreditado establecimiento forece al público y á sus numerosos marchantes un grande y electo surtido de calzado propio para la presente estacion y de las mejores fábricas de Europa, además su dueño está dispuesto á venderlos á unos precios fabulosamente baratos, es decir á los precios siguientes:

Botines para hombre, de buenas clases, desde 18 reales hasta 25; id finos de una pieza y de recorte con género y con cabretilla, de 1 y 2 zuelas desde 28 reales hata 40, los mas finos y elegantes; para señoras, un estenso y variado surtido de todas clases y presios desde 12 reales hasta 32, id para niños y niñas igual surtido, desde 1 peso hasta 18 reales, id para varones de 1 pieza y de recorte de varias clases, desde 18 reales hasta 26 los mas finos y elegantes, id abrochados desde 6 reales hasta 15 los mejores, id chicos abrochados y elásticos desde 8 reales hasta 9 el par, zapatillas forradas de lana para señoras y hombres desde 6 reales par hasta 10, zuecos franceses para señora y hombre de varias clases, desde 1 peso hasta 15 reales par.

Ademas se realiza el resto del gran surtido de calzado de invierno y zuecos con una gran rebaja en los precios de costumbre.

Acudan pues que la venta es forzosa, y la rebaga es considerable.—*Juan Restelli.* a10pm.

FUELLE VOMI-FUEGO

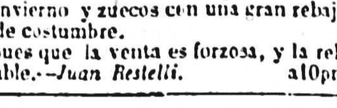

PATENTADO S. G. D. G. EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

PRIVILEGIO DE INTRODUCCION

EN LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Economía real de tiempo y de dinero

Llama sumamente viva y agradable para encender fuego instantaneamente con mas rapidez, aseo, facilidad y economia que por cualquier otro sistema —Los VOMI-FUEGOS son tambien utilísimos para la destruccion de las hormigas en los jardines, quintas, etc. Hay esplicados para soldar aun los metales menos fusibles.

Depósito calle del 18 de Julio núms. 27 y 29, ferretería de Antonio Rubio.

e.8-perm.

LINO PIEDRA CUEVA Y Ca.

PROCURADORES

Se encargan de toda clase de asuntos judiciales, pleitos, reclamos ante todas las autoridades, arreglos de testamentarias y particion de bienes. Reciben comisiones de cobranzas, compra y venta de casas, terrenos, establecimientos de campo, descuentos, hipotecas etc.

Ofrecen garantías á satisfaccion:

129—CALLE MERCEDES—129

M.31-perm

Medicinas vejetales

Por un especie de sentimiento instintivo la gente de casi todos los paises tienen gran aversion á esas preparaciones medicinales las cuales contienen sustancias minerales entre sus ingredientes. Si se les preguntase por que objeccionan esa clase de medicinas, suponemos que pocos podrian dar una respuesta concluyente. Sin embargo, la aversion es bien fundada. Todas las substancias minerales son por naturaleza hacinativas, al caer en el estómago—esto es, permanecen en el sistema en todo ó parte, y se acumulan con cada dosis hasta que en muchos casos producen la muerte. Por ejemplo arsenico, aunque conocido como un mortifero veneno, en ciertas partes de Suiza es usado comunmente por los guias montañeses como medio de no carecer de aliento. Pero aunque asi es beneficioso por el momento, el resultado final siempre es funesto.

Es evidente que la aversion popular á medicinas minerales es por tanto bien fundada, y que en gran parte los famosos obtenidos por la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

se puede atribuir á la absoluta omision de toda substancia mineral. Se prepara con la mejor cualidad de Raiz de Zarzaparrilla con la cual se combinan otras raices purificantes, gomas balsamicas, cortezas y hojas sanitivas—el conjunto sin duda hace el mejor depurativo y la mas apreciable medicina vegetal conocida de la facultad. La preparacion de este gran remedio es hecha bajo la superintendencia personal de inteligentes, quimicos y farmacéuticos que no admiten en su composicion sino los mas escojidos ingredientes: el resultado es que su accion siempre es uniforme y segura. Sus efectos sobre la

SANGRE Y HUMORES

son de purgar y purificarlos del mas minimo átomo de enfermedad, y de instilar en todo el sistema un grado de vigor y vida natural que habilita aun al mas debil y frágil repeler los ataques de la enfermedad.

Todas las ulceras y erupciones inveteradas, de la clase escrofulosa ó sifilitica; todas las enfermedades de la Piel, Humor Salitroso, Carbunclos, Tumores, Fistulas ó Granos son

RAPIDAMENTE CURADOS.

En todo caso que haya razon para sospechar que la sangre y humores estén impuros ó viciados por cualquier causa, las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol deben tomarse juntamente con la Zarzaparilla, las cuales purgando arrastran las materias viciadas del sistema y apresuran la completa cura.

De Venta en todas las principales Boticas.

ARBOL DE ANA

POMADA SECANTE

PARA HERIDAS Y LLAGAS

Esta milagrosa pomada confeccionada con el jugo de las hojas del árbol de Ana, oriundo de las Indias, tiene fundado su mérito en las innumerables curas radicales que con ella se han hecho por espacio de tres años en muchas poblaciones de la América Meridional, con la unánime aprobacion de todos los médicos que han hecho uso de ella.

Los felices resultados obtenidos en la aplicacion de esta pomada, tanto en heridas como en llagas y quemaduras, han sido acreditados con testimonios escritos que poseemos y que nos han sido dirijidos en muestra de gratitud y alabanzas por muchas de las personas que han empleado nuestra pomada y que han sido curadas.

Las virtudes sorprendentes de este precioso descubrimiento, cuyo orijen es debido á la casualidad y cuya perfecta eficacia está basada en un largo estudio y en una penosa práctica, quedan probadas suficientemente con el solo hecho de usar el específico para la curacion de heridas, llagas y quemaduras.

Unico Depósito en la Botica de Luis M. Surraco calle del 18 de Julio núm. 282, Montevideo.

Se vende en las demas Boticas. a.11-pm.

DEPOSITO DE TE

ALMACEN INGLES

128—Calle Treinta y Tres—130

Oolong Pouchong	7	rls.	libra
Tayshan Congou	8	"	"
Kaisow Congou	10	"	"
Lapsang Souchong	12	"	"
Idem extra	14	"	"
Moyune Hyson	16	"	"

Con un descuento tomando bultos originales. jl.29-15p.

Fabrica Nacional

Calle de Maciel, 139

Las Cazes y Olave

Se fabrica toda clase de medidas para líquidos y áridos, lineales, balanzas, básculas, romanas ó instrumentos de posar á precios módicos.

Depósito general, calle de Zavala 125. s. 20-perm.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CAPITAL AUTORIZADO: £ st. 1.500,000 — $ 7.050,000

CAPITAL SUSCRITO: £ st. 1.000,000 — $ 4.700,000

LONDRES, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

J. SCARNICHIA
Director en Montevideo

F. WANKLYN
Director gerente en la América del Sud

W. PLOWERDEW
Gerente en Montevideo

GIROS SOBRE

Lóndres: *Casa Matris* y varios otros Bancos, al gusto del tomador.
Ciudades principales de INGLATERRA
Escocia: *British Linen Bank* y todas sus sucursales.
Irlanda: *National Bank* y todas sus sucursales.
Paris y todas las principales ciudades de *Francia*; sobre varios Bancos.
Amberes.
Berlin, Hamburgo, Colonia, Frankfort, y todas las principales ciudades en el *Imperio Aleman.*
Génova, Nápoles, y todas las principales ciudades de *Italia.*
Madrid, Barcelona, Vigo, Coruña, y todas las principales ciudades de *España*, asi como *Gibraltar, Palma de Mallorca* y *Santa Cruz de Tenerife.*
Lisboa y Oporto.
Ginebra, y todas las principales ciudades de *Suiza.*
San Petersburgo, Amsterdam, Stockolmo, Constantinopla y Alejandria.
Canadá: *Bank of Montreal* y todas sus sucursales.
India, China y Japon: *Chartered Mercantile Bank*, y todas sus sucursales.
Rio de Janeiro, Nueva-York y San Francisco.

Se dan *circular-notes* á los viajeros, pagaderas en todas las principales ciudades del mundo.

Se dán *cartas-de-crédito* sobre *Lóndres, Paris, Amberes, Génova, Nueva-York, Rio Janeiro etc.* cargándose solamente comision sobre la cantidad que se haga uso.

Pueden obtener *cartas de crédito* las personas que deseen traer ó remitir dinero á este pais, en la *Casa Matris* en Lóndres, en el *National Bank*, y en todos los agentes del *Banco Mercantil del Rio de la Plata* Serán pagas en Montevideo al cambio del dia.

Se encarga de compra y venta de Deudas del Estado y otros títulos, en la República y en el estrangero.—Cobra y remite dividendos, etc.

La lista detallada de los agentes del *Banco Mercantil del Rio de la Plata* puede verse en su oficina Misiones 202.

Desde 1o de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y mc.	5 á 6 p%	anual
Depósito en oro y moneda corriente		
2 meses	6 á 7 p%	anual
3 meses	7 á 8	« «
6 meses	8 á 9	« «
Depósito á retirar con		
dias de aviso	6 á 7	« «
30 « «	8 á 9	« «

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion. d. 4-perm.

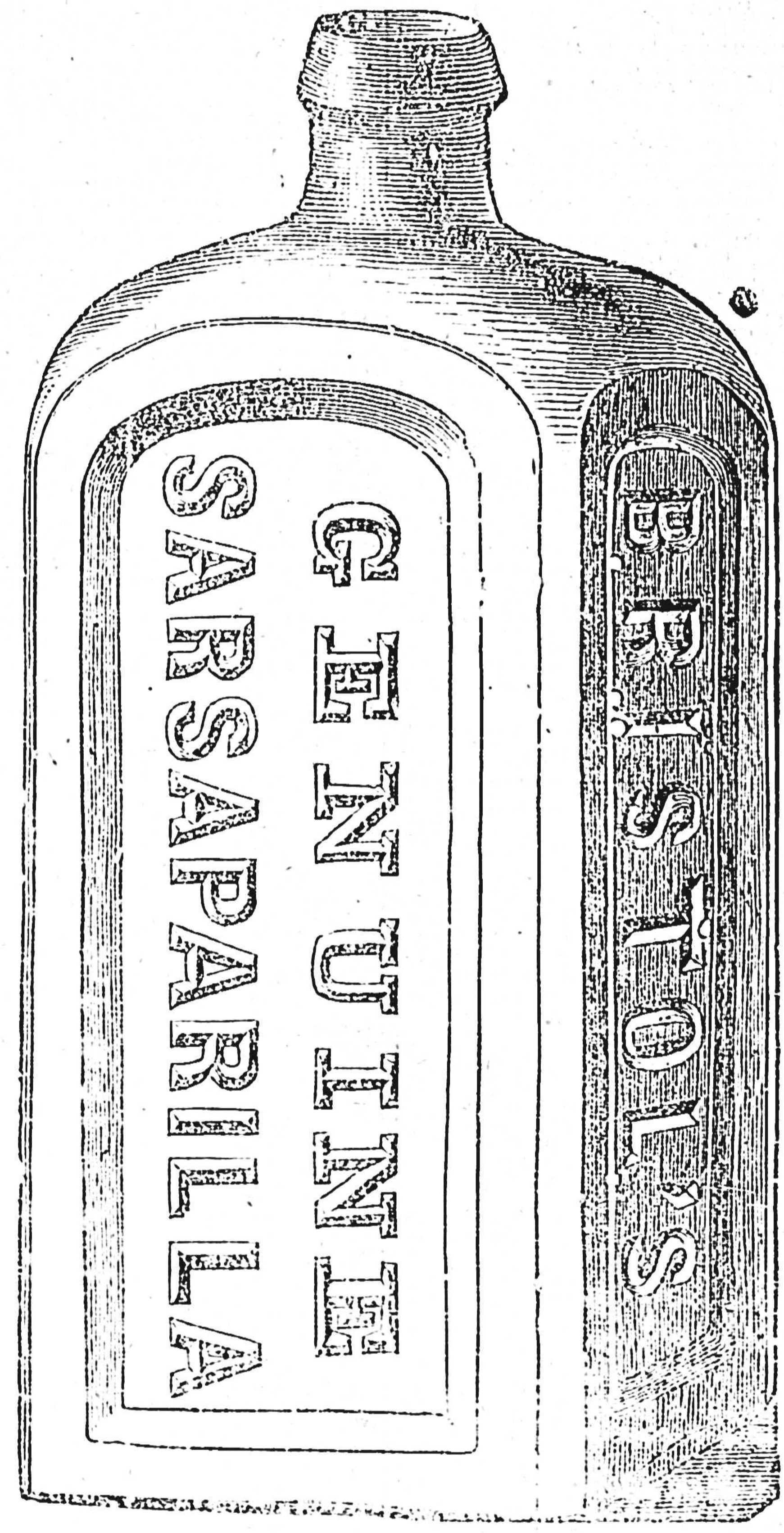

Nov. 15-perm.

BOTICA Y DROGUERIA DEL PLATA

139 y 140—SARANDÍ—139 y 140

USINA Á VAPOR

139—MACIEL—139

Pulverizacion y molienda de toda clase de sustancias en el laboratorio químico dirijido por Las-Cazes y Olave

Especialidad de nuestro establecimiento: Estracto fluido de zarzaparrilla depurativo de la sangre—Estracto fluido de cepa caballo para las enfermedades del higado y de la vejiga, riñones, etc.—Estracto fluido de Guadaguala, depurativo y refrescante de la sangre—Vino tónico de Quinium de Labarraque—Jarabe de quina ferrujinoso—Jarabe de rábano iodado—Limonada purgante de Rojé, de citrato de magnesia—Jarabe calmante de denticion para los niños—Jarabe concentrado del tamarindo negro, simple tónico—Orchata, limonada y naranjada secas—Polvo toni-ferujinoso de la cáscara de naranja amarga—Aroma del Uruguay para el tocador—Polvo aromático de flor de arroz para el cútis y veloutina para la cara—Pasta pectoral balsámica para la tos y los resfriados—Jabon anti-herpético del alquitran de Noruega—Pasta y pastillas de goma, de altea, menta, rosa, etc.—Mamaderas de vidrio, tubos estaño—Jeringas de estaño de toda clase—Surtido general de drogas y especialidades estrangeras.

Se vende por mayor y menor en nuestras casas y demás farmacias de la campaña. J. 31-perm

---

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

VERDADEROS DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

ESTABLECIDOS CUATRO AÑOS

En Montevideo: Calle de Cámaras núm. 141, esquina Buenos Aires

En Buenos Aires: Calle de Cangallo núm. 245, esquina de Artes

Habiendo llegado dos operadores dentistas con diplomas del Colejio de Filadelfia (Estado de Pensilvania), ofrecen al público sus servicios profesionales en la calle de las Cámaras núm. 141 (altos) esquina Buenos Aires, donde se harán trabajos de los mejores que se han conocido.

Tenemos el honor de anunciar al ilustrado público que hemos *reducido nuestros precios á los mismos que teniamos al principio*, garantiendo que no es posible encontrar trabajos mas baratos en todo Montevideo, y al mismo tiempo que no es posible encontrar trabajos hechos mejor que el que hacemos en esta casa.

Nuestras dentaduras no necesitan ponderacion, pues el público sabe nuestro mérito en colocar dentaduras.

Tenemos todos los articulos mas modernos para dentaduras que han sido inventados hasta hoy.

Hemos inventado el medio de hacer laherericia de la chapa al paladar tan perfecto, por solo la prision admosferica, que para comprobarlo tenemos un aparato con el cual se demuestra que colocada la dentadura, soporta hasta el peso de veinte libras, lo que prácticaremos ante cualquier persona que deseé ver tanto te espirement como nuestras emplomaduras y demas trabajos.

Tenemos tambien otra invencion que evita el dolor causado á veces por la dureza de la dentadura.

Gas nitrico PARA LA ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR

Calle de las Cámaras núm. 141, esquina Buenos Aires

M. 4-perm.

JARABE Y VINO DE LACTOFOSFATO DE CAL

DEL DOCTOR **LECONTE**, CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Los médicos de todos los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, considerados como reconstituyentes y reparadores por escelencia, para escitar el apetito, despertar el hambre, y conseguir la asimilacion rápida de los alimentos.

Su empleo suministra **á las señoras embarazadas** el elemento generador del feto, **á las nodrizas**, un correctivo seguro de los defectos de su leche, y **á los niños de pecho**, criados al biberon, una panacea admirable que, neutralizando las malas cualidades de la leche, previene y cura la diarrea á que son tan propensos. En las enfermedades de los huesos, las fracturas y las heridas, apresura la soldadura de los huesos.

Tomados **por las jóvenes**, operan los mismos efectos que las buenas preparaciones ferruginosas; **por los tísicos**, apresuran la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon, y enfin, **por los convalescientes y los ancianos**, por las personas gastadas por el trabajo ó los escesos, les ayuda á recobrar rápidamente las fuerzas agotadas ó perdidas.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Ca, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN Y ESTEBAN MARTI.

PASTILLAS PECTORALES

DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

De GRIMAULT y Cia, pharmacéuticos en PARIS.

Todas las pastillas pectorales que están en boga hoy en dia, contienen ópio y por consiguiente son irritantes. Las de **lechuga y laurel real** no tienen ni rastro de ópio, y al mismo tiempo que son mas calmantes que todas las demás, no ejercen accion alguna irritante ni sobre los niños, ni sobre los adultos.

Curan rápidamente **la coqueluche, la tos, los resfriados, los catarros, las irritaciones del pecho, los ahogos**, y alivian prodigiosamente **el asma y las ronqueras.**

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Co, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN Y ESTEBAN MARTI.